



Tus desafíos laborales son los nuestros

INFORME GLOSAS PRESUPUESTARIAS SENCE

Partida 15; Capítulo 05; Programa 01
Partida 15; Capítulo 05; Programa 04

ENERO – SEPTIEMBRE 2022

Contenido

Estudios e Investigaciones	3
Capacitación y Perfeccionamiento	5
Programa Formación en el Puesto de Trabajo	8
Becas Fondo de Cesantía Solidario	13
Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)	17
Programa de Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo).....	21
Programa de Intermediación Laboral	37
Programa de Certificación de Competencias Laborales.....	44
Reconversión Laboral (Reinvéntate).....	49
Programa de Becas (Transferencias al Sector Público)	54
Organismos Internacionales	58

Estudios e Investigaciones Glosa Presupuestaria N°12

1. Descripción Programa

Propósito:

Generar información e insumos de valor estratégico que contribuyan al mejoramiento continuo del sistema de capacitación e intermediación laboral.

Funciones:

- Generar estudios, investigaciones y estadísticas de calidad que orienten y respalden las decisiones institucionales.
- Evaluar de manera permanente los instrumentos de capacitación y empleo del Servicio a través de la aplicación de metodologías cualitativas y/o cuantitativas.
- Formar y liderar mesas de trabajo que puedan trabajar de manera transversal en la organización para el desarrollo de proyectos relevantes, y el diseño y rediseño de políticas públicas de capacitación y empleo.
- Coordinar temáticas transversales intra o interinstitucionales relevantes para el desarrollo de las políticas públicas del Servicio

Modos de Asignación:

- Adjudicación mediante Licitación Pública / Convenio Marco

Criterios de Evaluación Proveedores:

- Experiencia Institucional
- Experiencia Recursos Humanos
- Metodología
- Precio

2. Estado de Ejecución Presupuestaria

	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometid o (M\$)	% Comprome tido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Total	135.720	104.336	77%	16.045	12%	16.045	12%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2022.

3. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, correspondiente al tercer trimestre del año 2022, se registran actividades en los estudios que se detallan a continuación:

<i>ID y nombre estudio</i>	<i>Observación de estudio</i>
ID 45-8-LE21 CONSULTORÍA PARA LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS	Este estudio tiene como propósito evaluar la metodología de evaluación de impacto no experimental que el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo está aplicando a sus programas y, proponer y establecer las mejoras y lineamientos técnicos necesarios para

ID y nombre estudio	Observación de estudio
<p><i>DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO EN PROGRAMAS DE SENCE</i></p>	<p>contar con un modelo de evaluación de impacto robusto que permita evaluar de forma óptima los programas del Servicio. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el primer trimestre del año 2021, y durante el segundo trimestre fue adjudicada. El contrato de este estudio inicia con fecha 24 de agosto de 2021 y considera la totalidad de cinco pagos. Durante el tercer trimestre del año 2021 se gestionó el primer, segundo, tercer y cuarto pago de esta consultoría, correspondiente a M\$ 5.700 los primeros tres pagos, y el cuarto a M\$ 8.550. El primer trimestre del año 2022 se gestionó el quinto y último pago correspondiente a M\$ 2.850.</p>
<p><i>ID 45-10-LE21 EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN MODALIDAD E-LEARNING AÑO 2020</i></p>	<p>Este estudio tiene como propósito evaluar la implementación de los cursos en modalidad e-learning iniciados durante el año 2020 por medio de los programas sociales de capacitación de SENCE. Durante el segundo trimestre del año 2021 se publicaron las bases administrativas y técnicas. El contrato de este estudio inicia con fecha 24 de agosto de 2021 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el tercer trimestre se gestionan los dos primeros pagos, siendo el primero equivalente a M\$ 6.957 y el segundo a M\$ 13.195. El primer trimestre del año 2022 se gestionó el tercer y último pago correspondiente a M\$ 13.195.</p>
<p><i>ID 45-30-LE22 EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA BECAS FONDO CESANTÍA SOLIDARIO AÑO 2021</i></p>	<p>Este estudio tiene como propósito evaluar la gestión, implementación y resultados del Programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, además de realizar un seguimiento laboral a los usuarios egresados. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el segundo trimestre del año 2022, y durante el tercer trimestre fue adjudicada. El contrato de este estudio inicia con fecha 29 de agosto de 2022 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el cuarto trimestre del año 2022 se gestionará el primer pago de M\$6.400 y el segundo y tercer pago de esta consultoría, correspondientes a M\$ 12.800 cada uno.</p>
<p><i>ID 45-29-LE22 EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN INICIATIVA TALENTO DIGITAL AÑO 2021</i></p>	<p>Este estudio tiene como propósito evaluar la gestión, implementación y resultados de la iniciativa Talento Digital para Chile año 2021, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados en su ejecución, y realizar un seguimiento laboral a los usuarios. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el segundo trimestre del año 2022, y durante el tercer trimestre fue adjudicada. El contrato de este estudio inicia con fecha 14 de septiembre de 2022 y considera la totalidad de tres pagos. Durante el cuarto trimestre del año 2022 se gestionará el primer pago de M\$5.858, el segundo de M\$11.716 y tercer pago de esta consultoría, se gestionará en el primer trimestre del año 2023 correspondiente a M\$ 11.716.</p>
<p><i>ID 45-32-LE22 DE CANALES DEL SISTEMA INTEGRADO DE ATENCIÓN CIUDADANA SENCE AÑO 2022</i></p>	<p>Este estudio tiene como propósito evaluar los canales de atención ciudadana presencial, telefónico y web de SENCE en todas las regiones del país. Se elaboraron las bases administrativas y técnicas durante el segundo trimestre del año 2022, y se espera su adjudicación durante el cuarto trimestre del año 2022.</p>

Capacitación y Perfeccionamiento

Glosa Presupuestaria N°12

4. Descripción Programa

El Servicio a través del área de capacitación y perfeccionamiento promueve la capacitación, perfeccionamiento y desarrollo de los funcionarios, para un mejor cumplimiento de los objetivos y finalidades de la institución.

Los mecanismos para su implementación corresponden al Plan Anual de Capacitación y a los Fondos Concursables de Capacitación.

Los que se desarrollaron de la siguiente manera:

Plan Anual de Capacitación: para construir el Plan Anual de Capacitación se desarrolla la Detección de Necesidades de Capacitación a través de cuatro fuentes de información: 1) Evaluación de Desempeño, 2) Encuesta a Funcionarias(os), 3) Encuestas a Jefaturas y 4) Priorización del Director(a)[®] Nacional. Todas las fuentes de información mencionadas anteriormente nos permiten rescatar distintas necesidades para el acortamiento de brechas laborales y proyecciones del Servicio en pro de cumplir las metas proyectadas para el año. Este proceso se desarrolla durante el periodo de octubre a diciembre, para el año siguiente. Una vez que se ha procesado todas las fuentes de información se presenta al Director(a)^(r) Nacional para su priorización.

Teniendo toda la información necesaria, se procede a subir la información al portal web que el Servicio Civil y se emite el Plan Anual de Capacitación a partir de las condiciones indicadas por esta entidad pública al respecto. Teniendo la validación del Servicio Civil, se emite una resolución por parte del Servicio.

Fondos Concursables de Capacitación: Es parte del Plan Anual de Capacitación y permite a las(os) funcionarias(os) optar a cursos o diplomado que estén fuera del Plan Anual de Capacitación a través de un cofinanciamiento.

Las postulaciones son evaluadas a través de unas bases construidas para el proceso junto con el Comité Bipartito de Capacitación, que comprenden tres Criterios de Evaluación: 1) Pertinencia entre la actividad presentada y las funciones realizadas 2) Remuneración percibida, se dará mayor puntaje a las personas que postular y tengan menor remuneración del universo de postulantes a través de quintiles y 3) Haber participado años anteriores, se dará mayor puntaje a los funcionarios que no hayan participado antes del proceso. Se selecciona a las personas que tengan mayor puntaje según los criterios antes mencionados.

Se emite una resolución con las(os) funcionarias(os) que han sido seleccionadas y se tramita el cofinanciamiento correspondiente.

Al segundo trimestre 2022 se realiza el pago de una factura emitida correspondiente al curso Habilidades Relacionales, éste fue ejecutado en el año 2021. De acuerdo con esto, en esta instancia, se reporta nómina de participantes en esa capacitación.

5. Estado de Ejecución Presupuestaria

	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Total	138.928	135.000	25%	21.105	15%	16.440	12%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre de 2022.

6. Resultados y Logros Obtenidos

El Plan anual de Capacitación fue aprobado a través de la Resolución Exenta N° 396 de 24 de enero de 2022. Actualmente se trabaja la licitación para llevar a cabo las actividades correspondientes del proceso.

En cuanto a los Fondos Concursables de Capacitación, el concurso fue aprobado a través de la Resolución Exenta N° 803 de 23 de febrero de 2022 el periodo de postulación se desarrolló desde el 23 de febrero hasta el 31 de marzo a través de la Resolución Exenta N°1114 de 28 de marzo de 2022.

En el primer trimestre 2022, se realizó el proceso de postulación a los Fondos Concursables de Capacitación. Los funcionarios del Servicio postulan a través de un formulario On-Line que permite el acceso universal a las postulaciones y están son evaluadas por una Comisión que califica las postulaciones, aplicando los criterios de evaluación dispuestas en las bases bajo la Resolución N° 803 del 23 de febrero de 2022.

El fondo disponible para el año 2022 es de \$35.000.000. A las(os) beneficiarias(os) se les otorga un cofinanciamiento diferenciado: por cursos y diplomados, para el primero como monto máximo a cofinanciar de \$400.000 y para el segundo caso un cofinanciamiento máximo de \$900.000

En cuanto a los resultados de las etapas de postulación y evaluación, se registraron 48 postulaciones, de éstas se propone seleccionar a 39 funcionarias(os). Actualmente 28 funcionarias(os) están desarrollando la actividad de capacitación.

Por su parte, se establece para el desarrollo del Plan Anual de Capacitación año 2022, incluye cinco focos estratégicos para desarrollar las actividades de capacitación: a) Modernización b) Atención de Público c) Innovación d) Probidad y Transparencia y e) Soporte a la Capacitación de Gestión Institucional, estrategia acompañar, apoyar y fortalecer el proceso de capacitación dentro de la institución.

Al respecto, institucionalmente se establecen estos focos estratégicos dentro de la estrategia de formación trienal de capacitación y formación del Servicio Civil:

Focos Estratégicos	Necesidad o desafío a la que corresponde la actividad o área temática de Capacitación
<i>Modernización</i>	Nos enfrentamos a modificaciones constantes de la forma de desarrollar el trabajo y de las competencias que exige la utilización de nuevas herramientas. Al respecto Sence, se ha comprometido con el desarrollo de competencias para enfrentar los desafíos del futuro.
<i>Atención de Público</i>	El servicio Nacional de Capacitación y Empleo, enfrenta constantemente el desafío diario de la atención de público de forma eficiente y eficaz, que permite entregar los beneficios de forma correcta a la ciudadanía que es nuestro público objetivo. En ese sentido, se hace

Focos Estratégicos	Necesidad o desafío a la que corresponde la actividad o área temática de Capacitación
<i>Innovación</i>	necesario constantemente innovar y trabajar en el desarrollo de competencias en este ámbito. Sence cree firmemente que los funcionarios y funcionarias pueden desarrollar soluciones a los desafíos que enfrentan en el cotidiano ejercicio de sus funciones. En ese sentido, el desarrollo de competencias Innovadoras permite al Servicio dar respuesta a partir de la propia experiencia
<i>Probidad y transparencia</i>	Fortalecer las conductas proba y transparente con el objetivo de construir una cultura donde impere la probidad y la transparencia dentro de Sence.
<i>Soporte a la capacitación de Gestión institucional</i>	Capacitaciones que colaboran de forma directa en el desarrollo de las líneas de negocio de Sence

En el periodo, las(os) funcionarias(os) han participado en los siguientes cursos: Escala Única De Sueldos -Fase I y Fase II, Herramientas Y Aplicaciones Online Para La Gestión Del Trabajo Social, Diplomado en Administración Jurídica y Razonamiento Probatorio, Curso Redacción en Contextos Laborales, Diplomado En Gestión Pública, "Normas Internacionales De Contabilidad Sector Público NICSP-CGR" 2022, Diplomado En Diseño Instruccional Con Mención En Construcción De Entornos Virtuales En Plataforma Moodle, Diplomado En Derecho Administrativo Sancionador, Diplomado Educación Virtual Y Plataforma Moodle, Curso Modelo De Gestión Por Procesos y Curso Compras Públicas.

Al momento se están realizando las compras correspondientes al Plan Anual de Capacitación programadas para el periodo de agosto a noviembre. Por su parte, el proceso de compra del Plan Anual de Capacitación se realizará a partir del plan de transferencia de fondos a universidades públicas.

Se ha establecido un convenio con la Universidad de Santiago de Chile y la Universidad Tecnológico Metropolitano con los cursos que se detallan en la tabla a continuación, los que se realizarán durante los meses de octubre y noviembre.

Nombre del Curso	Proveedor
Metodologías Ágiles	USACH
Clúster de Innovación	USACH
Técnicas de Eficiencia Productiva	USACH
Técnicas de Planificación	USACH
Power Bi	USACH
Manejo de Conflictos Atención de Público	UTEM
Curso Creolé	UTEM
Preparación y evaluación de Proyectos	UTEM
Funcionamiento Plataforma Moodle Intermedio	UTEM
Funcionamiento plataforma Moodle Avanzado	UTEM
Stata	UTEM
Gestión de Calidad	UTEM
Género	UTEM
Comisión Evaluadora y Criterios de Evaluación	UTEM

Programa Formación en el Puesto de Trabajo Glosa Presupuestaria N°2

7. Descripción Programa

Marco Regulatorio:

Formación en el Puesto de Trabajo: Decreto N° 28 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Resolución Exenta N° 82 del 10.01.2022 Aprueba Instructivo para la ejecución del programa Formación en el Puesto de Trabajo dirigido a adultos mayores, también denominado “Programa Formación en el Puesto de Trabajo, Experiencia Mayor”, año 2022¹.

Aprendices: Código del Trabajo. Ley 19.518. Resolución Exenta N°123 del 11.01.2022 Aprueba Instructivo para la ejecución del Programa “Planes de Aprendizaje”, año 2022².

Propósito: Aumentar la inserción laboral de jóvenes entre 15 y 24 años, y adultos de 60 años o más desempleados, mediante la entrega de incentivos de contratación y capacitación.

Población Objetivo: Personas de 15 a 24 años, y personas de 60 años o más desocupados.

Componentes del Programa: El Programa entrega bonificación y capacitación.

8. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	2.273.603	965.591	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		93.069	75.770	81%	75.770	81%	75.770	81%
Antofagasta		73.120	54.379	74%	54.379	74%	54.379	74%
Atacama		36.441	95	0%	95	0%	95	0%
Coquimbo		24.091	11.802	49%	11.802	49%	11.802	49%
Valparaíso		83.431	54.419	65%	54.419	65%	54.419	65%
O'Higgins		74.876	56.868	76%	56.868	76%	56.868	76%
Maule		105.840	85.457	81%	81.483	77%	81.483	77%
Biobío		147.452	131.981	90%	131.981	90%	131.981	90%
Araucanía		29.293	20.335	69%	20.335	69%	20.335	69%
Los Lagos		116.146	86.643	75%	86.644	75%	86.644	75%
Aysén		-	-	-	-	-	-	-
Magallanes		21.602	8.572	40%	8.572	40%	8.572	40%
Metropolitana		296.646	244.777	83%	244.777	83%	244.777	83%
Los Ríos		81.023	68.276	84%	68.276	84%	68.276	84%
Arica		13.774	8.557	62%	8.557	62%	8.557	62%
Ñuble		111.208	50.465	45%	50.465	45%	50.465	45%
Total	2.273.603	2.273.603	958.396	42%	954.423	42%	954.423	42%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre de 2022

¹ https://sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.82_instructivo_experiencia_mayor_10-01-2022.pdf

² https://sence.gob.cl/sites/default/files/r.e.123_instructivo_aprendices_11-01-2022.pdf

9. Cobertura Programa

Región	Línea Aprendices	Línea Experiencia Mayor	Total Cobertura Programa
Arica Y Parinacota	10	2	12
Tarapacá	70	5	75
Antofagasta	70	0	70
Atacama	70	5	75
Coquimbo	60	2	62
Valparaíso	70	9	79
Metropolitana	205	90	295
O'Higgins	25	47	72
Maule	80	72	152
Ñuble	70	47	117
Bio bio	60	150	210
Araucanía	25	17	42
Los Ríos	70	71	141
Los Lagos	60	52	112
Aysén	10	0	10
Magallanes	10	4	14
Sin Asignación Regional	965	573	1.538
Total			

10. Concedidos Programa

Región	Línea Aprendices			Línea Experiencia Mayor			Total Programa		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
Arica y Parinacota	4	5	9	1	1	2	5	6	11
Tarapacá	6	60	66	3	4	7	9	64	73
Antofagasta	16	34	50				16	34	50
Atacama		6	6				0	6	6
Coquimbo	9	3	12	1	1	2	10	4	14
Valparaíso	7	26	33	2	7	9	9	33	42
Metropolitana	41	44	85	56	32	88	97	76	173
O'Higgins	4	9	13	29	11	40	33	20	53
Maule	9	11	20	37	35	72	46	46	92
Ñuble	31	28	59	29	16	45	60	44	104
Bio bio	5	28	33	82	68	150	87	96	183
Araucanía	9	17	26	3	14	17	12	31	43
Los Ríos	24	27	51	27	38	65	51	65	116
Los Lagos	14	28	42	30	25	55	44	53	97
Aysén							0	0	0
Magallanes	3	3	6	3	1	4	6	4	10
Totales	182	329	511	303	253	556	485	582	1.067

Fuente: Base de Datos SENCE

11. Resultados y Logros Obtenidos

El Programa abrió sus postulaciones el 21 de enero de 2022, convirtiéndose en un hito, ya que, anteriormente no se había iniciado el proceso de forma tan temprana. Se aprobaron los instructivos de operación del Programa. En el caso de la línea experiencia mayor se realizó el 10 de enero de 2022 y al día siguiente la línea aprendices.

El 28 de enero se desarrolló la premiación empresa Aprendices 2021, el que consistió en la entrega de un reconocimiento a las nueve empresas del país que durante el año 2021 contrataron a más jóvenes utilizando el subsidio entregado por el Programa Aprendices y en la jornada también se realizó el lanzamiento Aprendices 2022.

Como una forma de fortalecer difusión y articulación de Aprendices con Educación Media Técnico Profesional, el 2 de junio se realiza un webinar, en conjunto con la Secretaría de Educación Media Técnico Profesional del Ministerio de Educación. El evento se focalizó en empresas y actores de Red Futuro Técnico.

A partir del primero de julio, el programa internamente cambio de dependencia desde el Departamento de Capacitación a Personas al Departamento de Empleo y Capacitación en Empresas a la Unidad de Gestión Empresas. En el periodo, se están revisando mecanismos para simplificar y facilitar el trámite de cobro de los beneficios por parte de las empresas.

En relación a la ejecución, a la fecha la ejecución de la cobertura definida en la línea aprendices alcanza el 53% y 97% en el caso de la línea experiencia mayor.

Durante el periodo reportado, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	1.067 participantes 485 mujeres / 582 hombres
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 511 corresponden a jóvenes. De ellos, 182 son mujeres y 329 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	No se registran personas que declararon alguna discapacidad.

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Satisfacción Beneficiarias(os):

Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a usuarios trabajadores y empresas del programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

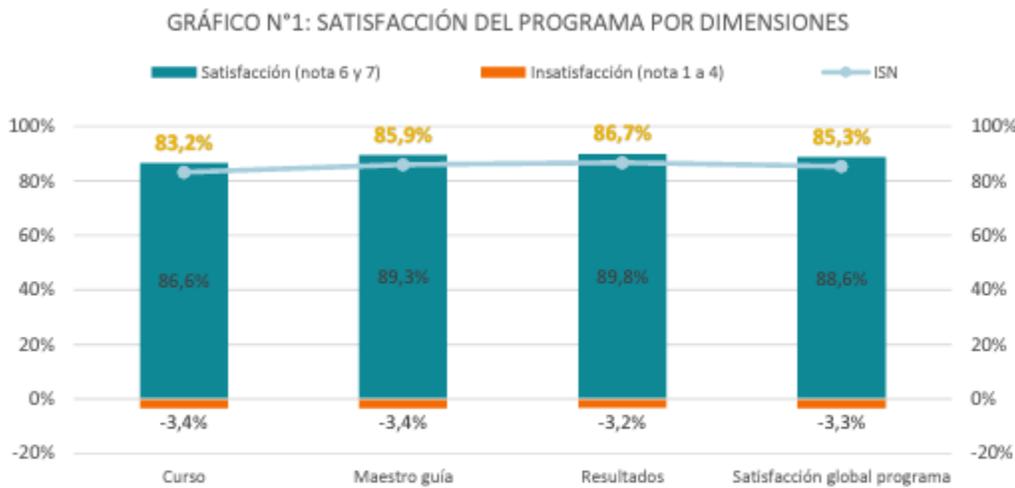
En el caso de usuarios trabajadores (Aprendices y Experiencia Mayor), la aplicación se llevó a cabo entre el 2 y el 10 de mayo del año 2022. Mientras que en el caso de usuarios empresas, la aplicación se desarrolló entre el 2 y el 17 de mayo del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

Las muestras efectivas que se obtuvieron corresponden a 225 Aprendices, 43 usuarios de Experiencia Mayor y 27 empresas, por lo que los errores ascienden a 5,7%, 13,1% y 16,4% respectivamente.

Evaluación general del programa trabajadores:

La encuesta de satisfacción para trabajadores Aprendices y usuarios de Experiencia Mayor se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “curso”, la segunda a “maestro guía” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 85,3%, considerado como positivo. Las tres dimensiones evaluadas presentan niveles de satisfacción positivo, donde la dimensión “curso” alcanza un ISN de 83,2% y “maestro guía” un ISN de 85,9%. Mientras que la dimensión “resultados” alcanza la mejor calificación con un ISN de 86,7%.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones Trabajadores(as):

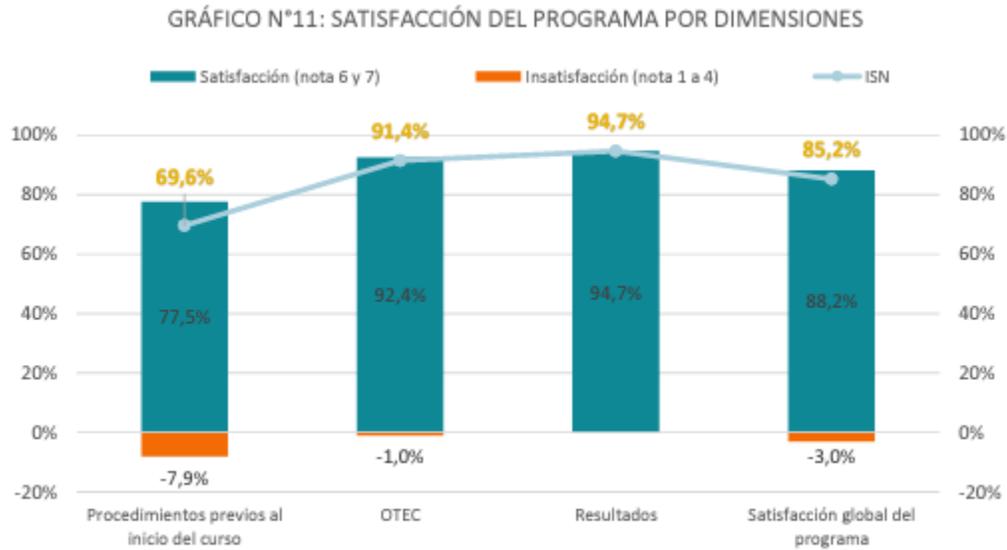


Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021.

Evaluación general del programa Empresas:

La encuesta de satisfacción para empresas se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “OTEC” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 85,2%, considerado positivo. Dos de las tres dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción excelente, donde la dimensión “resultados” obtiene la mejor evaluación con un ISN de 94,7%, seguida de la dimensión “OTEC” que obtiene un ISN de 91,4%. Finalmente, la dimensión “procedimientos previos al inicio del curso” obtiene un ISN de 69,6%, considerado como calificación regular.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones Empresas:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Formación en el Puesto de Trabajo año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección "Sobre Sence"/"Utilidad Pública"/ "Resultados de los programas SENCE"/ "Encuestas de satisfacción".

Becas Fondo de Cesantía Solidario Glosa Presupuestaria N°13, 19

12. Descripción Programa

Marco Regulatorio: Bases del Primer Concurso Público, modalidad mixta para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Becas de Capacitación para Beneficiarias(os) del Fondo de Cesantía Solidario año 2021”. Manual de Operación de Procesos Transversales – Programas de Capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021. Instructivo del Componente de Apoyo Socio Laboral para acompañamiento del proceso de capacitación del Departamento de Capacitación a Personas y sus anexos para el año 2021. ✓ Instructivo de diseño y desarrollo de cursos Distancia – E-learning y Blended para Programas Sociales año 2021. Instructivo de Modelo de Acompañamiento Técnico, MAT, año 2021.

Propósito: Aumentar la inserción laboral de personas cesantes, beneficiarias del Fondo de Cesantía Solidario, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N° 19.728 sobre seguro obligatorio de cesantía.

Población Objetivo: Beneficiarias(os) del Fondo de Cesantía Solidario, de conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la ley N° 19.728 sobre seguro obligatorio de cesantía, que presentan interés por capacitarse mediante el programa Becas Fondo Cesantía Solidario.

Componentes: Capacitación e intermediación laboral.

13. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	1.356.496	636.507	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		35.292	28.480	81%	28.480	81%	28.480	81%
Antofagasta		24.621	17.027	69%	17.027	69%	17.027	69%
Atacama		21.463	3.025	14%	3.025	14%	3.025	14%
Coquimbo		20.644	13.563	66%	13.563	66%	13.563	66%
Valparaíso		92.963	20.854	22%	20.854	22%	20.854	22%
O'Higgins		67.807	32.791	48%	32.791	48%	32.791	48%
Maule		23.763	3.607	15%	3.607	15%	3.607	15%
Biobío		22.730	8.719	38%	8.719	38%	8.719	38%
Araucanía		33.125	24.989	75%	24.989	75%	24.989	75%
Los Lagos		31.904	11.973	38%	11.973	38%	11.973	38%
Aysén		13.231	2.479	19%	2.479	19%	2.479	19%
Magallanes		61.972	48.938	79%	48.938	79%	48.938	79%
Metropolitana		228.481	124.853	55%	124.853	55%	124.853	55%
Los Ríos		8.160	5.348	66%	5.348	66%	5.348	66%
Arica		25.862	6.961	27%	6.961	27%	6.961	27%
Ñuble		7.971	-	-	-	-	-	-
Total	1.356.496	1.356.496	353.607	26%	353.607	26%	353.607	26%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre de 2022.

Nota: La ejecución presupuestaria incluye Becas Fondos de Cesantía Solidario y Becas Locales.

14. Cobertura Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario

Región	Cobertura 2022
Arica Y Parinacota	75
Tarapacá	50
Antofagasta	50
Atacama	50
Coquimbo	75
Valparaíso	150
Metropolitana	600
O'Higgins	125
Maule	125
Ñuble	50
Bio bio	150
Araucanía	100
Los Ríos	75
Los Lagos	75
Aysén	25
Magallanes	25
Total	1.800

15. Inscritas(os) Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica Y Parinacota	86	38	124
Tarapacá	107	40	147
Antofagasta	19	31	50
Atacama	40	30	70
Coquimbo	65	25	90
Valparaíso	25	22	47
Metropolitana	345	247	592
O'higgins	26	45	71
Maule	81	42	123
Ñuble	-	-	-
Bio-Bio	11	31	42
Araucanía	13	9	22
Los Ríos	26	11	37
Los Lagos	4	21	25
Aysén			
Magallanes	8	3	11
Total general	856	595	1.451

Fuente: Base de Datos SENCE

Inscritas(os) Becas Locales

Región	Mujer	Hombre	Total
Maule	181	19	200
Los Ríos	106	58	164
Aysén	40	35	75
Total general	327	112	439

Fuente: Base de Datos SENCE

16. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 30 de septiembre de 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario y Becas Locales:

<i>Total de Participantes</i> (mujeres y hombres)	1.890 participantes 1.183 mujeres / 707 hombres
N° de Jóvenes (1)	Del total de participantes, 480 corresponden a jóvenes. De ellos, son 287 mujeres y 193 hombres.
N° Personas con discapacidad (2)	Del total de participantes 13 corresponden a personas que declaran tener discapacidad. De ellos, 7 son mujeres y 6 es hombre.

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Durante este primer semestre, en el Programa Becas Fondo de Cesantía Solidario se ha gestionado los pagos de cursos realizados en 2021, cierre de fase lectiva e intermediación laboral

Por su parte, la oferta año 2022 fue aprobada mediante la Resolución Exenta N° 713 de fecha 11 de febrero 2022, corresponde a cursos seleccionados en 2021, extendiendo la vigencia a través del proceso de elegibilidad. Se gestiona la firma de convenios y presentación de garantías por parte de los ejecutores, para la emisión de la resolución correspondiente.

Al 30 de septiembre de 2022 se informa el inicio de 61 cursos.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
BFCS-22-01 Corresponde a proceso de elegibilidad que renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021	https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-concurso-pub-2021-prog-becas-de-cap-para-beneficiarios(as)-del-fdo-de-cesantia-solidario-bfcs	Al 30 de septiembre se han iniciado 61 cursos.

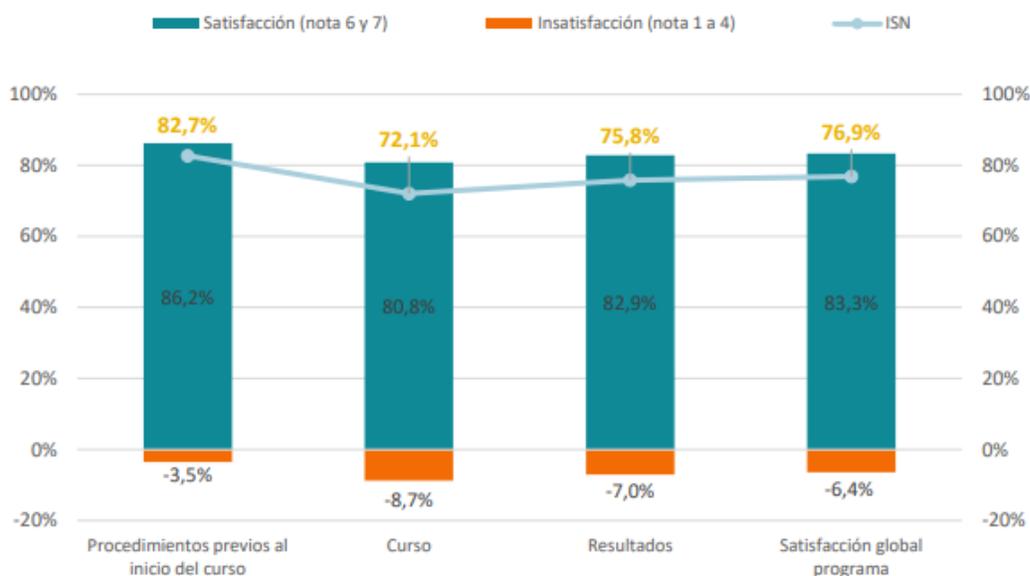
Satisfacción Beneficiarias(os) Becas Fondo de Cesantía Solidario: Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 14 de abril del año 2022, para finalizar el 22 de abril del año 2022.

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 76,9%, considerado como positivo. Sólo una de las dimensiones evaluadas presenta un nivel de satisfacción regular, correspondiente a “curso” con un ISN de 72,1%. Mientras que las dimensiones “procedimientos previos al inicio del curso” y “resultados” obtienen calificación positiva, con ISN de 82,7% y 75,8% respectivamente.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Becas Fondo Cesantía Solidario año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios (Despega Mipe)
Glosas Presupuestarias N° 05, 09, 10 y N°13

17. Descripción Programa

Marco Regulatorio: Decreto Supremo N°14, de 2011, modificado a través de Decreto Supremo N°7, de 2019. Bases administrativas y técnicas del Primer Concurso Público, modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del Programa Bono de Capacitación para Micro y Pequeños Empresarios, año 2021. Manual de Operación de Procesos Transversales – Programas de Capacitación Departamento de Capacitación a Personas, para el año 2021. Instructivo de diseño y desarrollo de cursos a distancia - E-learning y blended para programas sociales año 2021. Instructivo de Modelo de Acompañamiento Técnico, MAT, año 2021.

Propósito: Mejorar el capital humano de los trabajadores, socios, dueños y representantes legales de las Micro y Pequeñas empresas, a través de cursos de capacitación.

Población Objetivo: Trabajadores, dueños, representantes legales y socios mayores de 18 años de las micro y pequeñas empresas, o sea empresas con ventas no superiores a 25.000 UF al año, que presentan interés por capacitarse mediante el programa Despega MIPE.

18. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	3.248.248	1.092.125	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		46.683	36.998	79%	36.998	79%	36.998	79%
Antofagasta		58.094	31.500	54%	31.500	54%	31.500	54%
Atacama		66.156	45.190	68%	45.190	68%	45.190	68%
Coquimbo		7.864	3.320	42%	3.320	42%	3.320	42%
Valparaíso		119.352	45.300	38%	45.300	38%	45.300	38%
O'Higgins		46.468	21.466	46%	21.466	46%	21.466	46%
Maule		41.355	16.230	39%	16.230	39%	16.230	39%
Biobío		42.172	16.678	40%	16.678	40%	16.678	40%
Araucanía		79.570	61.241	77%	61.241	77%	61.241	77%
Los Lagos		21.387	9.912	46%	9.912	46%	9.912	46%
Aysén		19.952	13.853	69%	13.853	69%	13.853	69%
Magallanes		48.065	24.323	51%	24.323	51%	24.323	51%
Metropolitana		1.486.234	678.630	46%	669.898	45%	669.898	45%
Los Ríos		9.857	6.869	70%	6.869	70%	6.869	70%
Arica		53.465	1.643	3%	1.643	3%	1.643	3%
Ñuble		9.449	5.949	63%	5.949	63%	5.949	63%
Total	3.248.248	3.248.248	1.019.102	31%	1.010.370	31%	1.010.370	31%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2022.

19. Cobertura Programa

Región	Cobertura 2022
Arica Y Parinacota	100
Tarapacá	175
Antofagasta	200
Atacama	125
Coquimbo	100
Valparaíso	575
Metropolitana	4.100
O'Higgins	350
Maule	325
Ñuble	175
Bio bio	325
Araucanía	350
Los Ríos	150
Los Lagos	125
Aysén	50
Magallanes	100
Total	7.325

20. Inscritas(os) Programa

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica Y Parinacota	96	54	150
Tarapacá	185	88	273
Antofagasta	81	72	153
Atacama	212	63	275
Coquimbo	23	27	50
Valparaíso	242	143	385
Metropolitana	2.296	1.242	3.538
O'higgins	94	46	140
Maule	98	64	162
Ñuble	68	20	88
Bio-Bio	69	42	111
Araucanía	242	128	370
Los Ríos	21	20	41
Los Lagos	19	14	33
Aysén	36	14	50
Magallanes	53	15	68
Total General	3.835	2.052	5.887

Fuente: Base de Datos SENCE

Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 30 de septiembre de 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa:

<i>Total de Participantes</i> (mujeres y hombres)	5.887 participantes 3.835 mujeres / 2.025 hombres
N° de Jóvenes (1)	Del total de participantes, 1.142 corresponden a jóvenes. De ellos, son 772 mujeres y 370 hombres.
N° Personas con discapacidad (2)	Del total de participantes 54 corresponden a personas que declaran tener discapacidad. De ellos, 37 son mujeres y 17 es hombre.

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Respecto a la ejecución 2022, se realiza un proceso de elegibilidad en donde se renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021 para ser ejecutados en 2022, este proceso fue autorizado por Resolución Exenta N° 712 de fecha 11 de febrero 2022. Posteriormente se gestiona la firma de convenios y presentación de garantías por parte de los ejecutores, finalizando este proceso la segunda semana de marzo.

La apertura de postulaciones al programa se realiza el 21 de marzo, por lo que se los primeros cursos iniciaron en el mes de abril.

Al 30 de septiembre de 2022 se informa el inicio de 237 cursos.

Por su parte, es de interés señalar que durante este período se han realizaron una serie de actividades regionales y nacionales de difusión, reuniones con ejecutores y direcciones regionales dando soporte técnico y múltiples gestiones en pos de fortalecer y lograr la meta proyectada del programa.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
DMIPE-22-01 Corresponde a proceso de elegibilidad que renueva la vigencia de cursos seleccionados en el año 2021	https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-concurso-publico-2021-programa-bono-de-capitacion-para-micro-y-pequenos-empresarios-despega-mipe	Las postulaciones se habilitaron el 21 de marzo. Los primeros cursos iniciaron durante la primera semana de abril. Al 30 de septiembre se han iniciado 237 cursos.

Satisfacción Beneficiarias(os)

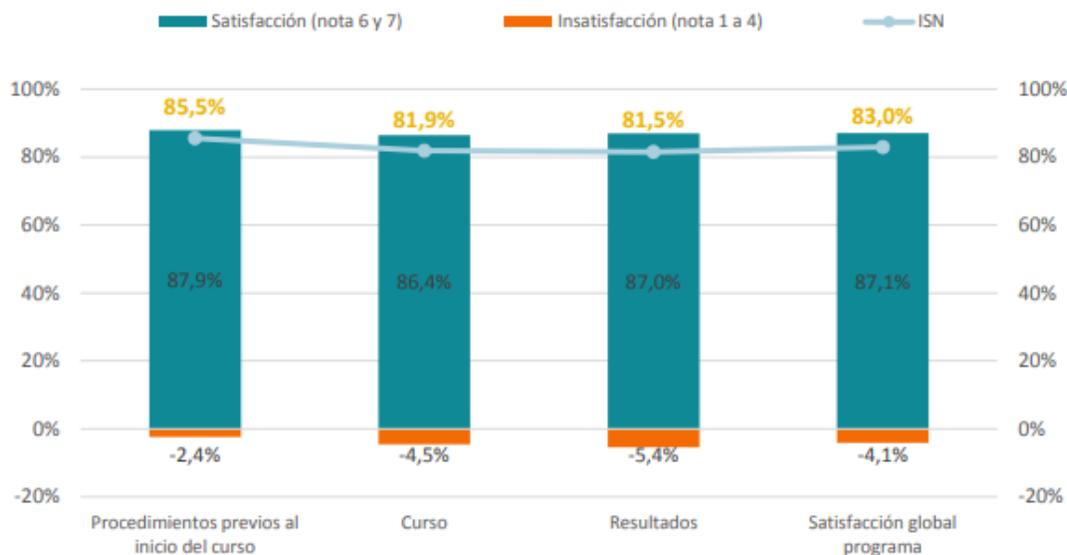
Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Despega MIPE año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 9 de marzo del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022.

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 83%, considerado como positivo. Todas las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluada corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 85,5%, seguida de la dimensión “curso” con un 81,9%. Mientras que la dimensión con menor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 81,5% considerado positivo (ver gráfico n°3). En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las subdimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Despega MIPE año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Programa de Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo) Glosas Presupuestarias N°10 y N°18

21. Descripción Programa

Marco Legal: Marco Legal: Decreto N°42, de 2011, modificado mediante los Decretos N°95, de 2011, N°1, de 2014 y Decreto N° 9 de 2019, todos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Propósito: Mejorar la empleabilidad de población vulnerable económicamente activa.

Población Objetivo: Personas económicamente activas, del 60% más vulnerable de la población o que pertenezcan a otros grupos, vulnerables priorizados tales como personas en situación de discapacidad, migrantes e infractores de ley.

Componentes: Capacitación, practica laboral, asistencia técnica e inserción laboral.

Línea de ejecución: El programa contempla en su diseño 2022 las siguientes líneas de ejecución y objetivos:

✓ **Línea Registro Especial:** Generar competencias laborales en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad y/o, en caso de tratarse de trabajadores o trabajadoras independientes, formalizarse y aumentar sus ingresos.

✓ **Línea Sectorial:** Generar competencias laborales en las personas vulnerables con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad en un Sector Productivo, contribuyendo a reducir el desempleo y propender a que la formación de competencias sea eficiente, eficaz, y apropiadamente compartida entre los sectores público y privado.

✓ **Línea Infractores de Ley:** Generar competencias laborales en personas infractoras de ley con el propósito de mejorar las posibilidades de empleabilidad de esta población y de apoyar los procesos de reinserción social que efectúa el Estado.

✓ **Línea Personas con discapacidad o afectadas en su condición física o mental:** Dotar a las personas en situación de discapacidad de una cualificación técnica y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo.

✓ **Línea Educación y Trabajo:** Apoyar el acceso de jóvenes estudiantes de 4° año medio TP o recientemente egresados, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mediante capacitación técnica complementaria a la especialidad del establecimiento, habilidades transversales e intermediación laboral para favorecer la empleabilidad o continuidad de estudios.

✓ **Línea Continuidad de Estudios :** Ofrecer una alternativa de ruta formativa a través de la articulación de la Formación en el Oficio con una carrera de Educación Superior Técnico Profesional relacionada e impartida por el mismo ejecutor del oficio, vale decir un Centro de Formación Técnica Estatal .

✓ **Línea Emprendimiento:** Generar competencias laborales en las personas vulnerables que desarrollan o pretenden desarrollar un emprendimiento económico o que trabajan en forma independiente, con el propósito de aumentar sus ingresos. Lo anterior, a través del desarrollo de actividades de formación en el oficio, mediante el nuevo Plan Formativo “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento”.

22. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	29.065.618	6.731.225	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		444.326	301.126	68%	301.126	68%	301.126	68%
Antofagasta		541.604	251.724	46%	251.724	46%	251.724	46%
Atacama		310.645	132.009	42%	132.009	42%	132.009	42%
Coquimbo		621.977	476.984	77%	476.984	77%	476.984	77%
Valparaíso		2.818.618	1.869.632	66%	1.869.632	66%	1.869.632	66%
O'Higgins		1.008.952	367.929	36%	366.513	36%	366.513	36%
Maule		1.763.898	1.423.026	81%	1.409.394	80%	1.409.394	80%
Biobío		2.450.355	1.199.908	49%	1.199.908	49%	1.199.908	49%
Araucanía		755.436	387.005	51%	385.880	51%	385.880	51%
Los Lagos		2.004.447	959.212	48%	959.212	48%	959.212	48%
Aysén		82.758	82.758	100%	82.758	100%	82.758	100%
Magallanes		170.488	83.584	49%	83.584	49%	83.584	49%
Metropolitana		7.751.143	7.393.229	95%	7.392.779	95%	7.392.779	95%
Los Ríos		668.973	525.048	78%	525.048	78%	525.048	78%
Arica		178.919	73.170	41%	73.170	41%	73.170	41%
Ñuble		761.854	503.800	66%	503.799	66%	503.799	66%
Total	29.065.618	29.065.618	16.030.144	55%	16.013.520	55%	16.013.520	55%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre de 2022.

23. Cobertura Programa año 2022

Regiones	Línea Regular	Línea Infractores De Ley	Línea Sectorial	Línea Sectorial Construcción	Línea Discapacidad	Línea Educación Y Trabajo	Línea Emprendimiento	Línea Continuidad De Estudios	Cobertura Programa 2022
Arica Y Parinacota	-	35	-	75	30	-	60	-	200
Tarapacá	160	50	60	50	30	40	60	40	490
Antofagasta	150	25	200	250	75	-	100	-	800
Atacama	200	15	-	75	30	-	80	-	400
Coquimbo	125	25	180	350	30	-	80	-	790
Valparaíso	875	70	120	300	150	-	220	280	2.015
Metropolitana	2.520	85	860	925	240	60	760	20	5.470
O'Higgins	330	40	100	150	45	-	180	-	845
Maule	355	45	140	275	45	40	200	40	1.140
Ñuble	260	15	60	50	60	20	80	-	545
Bio bio	920	45	240	325	60	-	260	-	1.850
Araucanía	400	45	240	350	60	-	140	-	1.235
Los Ríos	260	25	100	100	30	20	300	60	895
Los Lagos	650	25	340	400	30	-	320	-	1.765
Aysén	-	-	-	50	60	-	40	-	150
Magallanes	-	20	-	50	45	-	100	40	255
Total	7.205	565	2.640	3.775	1.020	180	2.980	480	18.845

Fuente: SENCE

24. Inscritas(os) Programa Capacitación en Oficios (Fórmate para el Trabajo)

Región	Registro Especial			Plurianualidad			Infractores de Ley		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Arica y Parinacota								35	35
Tarapacá									
Antofagasta	193	37	230				7	51	58
Atacama	31	74	105				1	29	30
Coquimbo	245	106	351					45	45
Valparaíso	1.163	443	1.606				26	29	55
Metropolitana	602	127	729	2.193	1.787	3.980	52	286	338
O'Higgins	167	77	244					50	50
Maule	246	320	566					60	60
Ñuble	315	64	379					15	15
Bio bio	625	71	696				3	113	116
Araucanía	371	276	647						
Los Ríos	220	282	502					25	25
Los Lagos	292	105	397					15	15
Aysén									
Magallanes									
Totales	4.470	1.982	6.452	2.193	1.787	3.980	89	753	842

Fuente: Base de Datos SENCE / Nota: M: Mujer, H: Hombre.

Región	Sectorial			Discapacidad			Educación y Trabajo		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Arica y Parinacota				18	9	27			
Tarapacá	20	40	60	3	10	13	13	7	20
Antofagasta	102	152	254	34	20	54			
Atacama	11	14	25	58	28	86	4	8	12
Coquimbo	49	151	200	26	28	54			
Valparaíso	49	111	160	63	93	156	76	11	87
Metropolitana	238	746	984	357	273	630	119	110	229
O'Higgins	16	24	40	36	37	73		20	20
Maule	95	90	185	37	30	67			
Ñuble	23	37	60	18	12	30			
Bio bio	59	283	342	45	66	111	1	19	20
Araucanía	17	43	60	9	5	14			
Los Ríos	113	114	227				8	12	20
Los Lagos	66	114	180	33	9	42			
Aysén				21	19	40			
Magallanes				30	23	53			
Totales	858	1.919	2.777	788	662	1.450	221	187	408

Fuente: Base de Datos SENCE / Nota: M: Mujer, H: Hombre.

Región	Emprendimiento			Continuidad de Estudios			Total Programa		
	M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
Arica y Parinacota	49	11	60				67	55	122
Tarapacá	15	5	20				51	62	113
Antofagasta	72	3	75				408	263	671
Atacama	101	19	120				206	172	378
Coquimbo	54	6	60				374	336	710
Valparaíso	16	4	20	207	107	314	1.600	798	2.398
Metropolitana	516	77	593				4.077	3.406	7.483
O'Higgins	176	22	198				395	230	625
Maule	92	8	100	22	16	38	492	524	1.016
Ñuble	65	15	80				421	143	564
Bio bio	125	15	140				858	567	1.425
Araucanía	104	14	118				501	338	839
Los Ríos	198	19	217	26	64	90	565	516	1.081
Los Lagos	184	35	219	10	34	44	585	312	897
Aysén	15	5	20				36	24	60
Magallanes	54	6	60				84	29	113
Totales	1.836	264	2.100	265	221	486	10.720	7.775	18.495

Fuente: Base de Datos SENCE / Nota: M: Mujer, H: Hombre.

25. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, de enero al 30 de junio de 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes</i>	18.495 participantes
<i>(mujeres y hombres)</i>	10.720 mujeres / 7.775 hombres
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 6.340 corresponden a jóvenes. De ellos, 3.291 mujeres y 3.049 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	1.682 personas declararon alguna discapacidad, 933 mujeres y 749 hombres. (*)

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

A continuación se detalla la información por línea del Programa:

Línea Registro Especial: En el año, se ha enfocado en reactivar la capacitación de cursos de arrastres de años anteriores, asimismo se ha realizado gestión de vigencia de nuevos Planes Formativos, validados desde las Direcciones Regionales, con la finalidad de ser necesario en nuevos procesos de selección de Ofertas. Para los cursos de arrastre 2019 y 2020 se definió como fecha tope de inicio el día 15 de octubre del año 2022

El 21 de julio se publicó el 1er llamado 2022, Programa Fórmate para el Trabajo, Línea Registro Especial, modalidad cerrada, proceso que finalizó la recepción de oferta el 11 de agosto de 2022.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Instituciones del Registro Especial CAP-21-01	Resolución Exenta N° 2030 del 25 de Junio del 2021 https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/rex_2030_selecciona_a_organismos_ejecutores_programa_oficios_lina_regist_.pdf	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 31 de diciembre.
Registro Especial (Inserción Laboral) CAP-20-01	Resolución Exenta N° 1378 del 20 de abril del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-registro-especial-insercion-laboral	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 15 de octubre.
Instituciones del Registro Especial CAP-19-01	Resolución Exenta N° 1440 del 17 de abril del 2019 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-concurso-publico-modalidad-mixta-programa-capacitacion-en-oficios-ano-2019.html	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 15 de octubre.
Instituciones del Registro Especial CAP-19-03	Resolución Exenta N° 3552 del 3 de octubre del 2019 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-2do-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-modalidad-mixta-para-instituciones-del-registro-especial	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 15 de octubre.

Línea Registro Especial Plurianualidad: El presenta año no está planificado realizar un llamado a selección ejecutores de la línea Plurianualidad. La gestión estará enfocada en cerrar los cursos de años 2020 y 2021.

La línea se encuentra en proceso de postulación asimismo se mantiene el inicio cursos y el reinicio de capacitaciones.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Inserción Laboral, Plurianualidad CAP-21-02	Resolución Exenta N°3802 del 26 de noviembre de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-concurso-publico-plurianual-2021-para-la-region-metropolitana	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 31 de diciembre. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning.

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Inserción Laboral, Plurianualidad CAP-20-03	Resolución Exenta N°1341 del 17 de abril del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-plurianual-2020-para-la-region-metropolitana	En proceso de postulación, inicio y reinicio de cursos hasta el 15 de octubre. Se han autorizado cursos para ser ejecutados total o parcialmente vía e-learning.

Línea Infractores de Ley: Actualmente, el llamado 2022 de la línea se encuentra en proceso de postulación, inicio y ejecución de fase lectiva de cursos.

Hay un total de 565 cupos disponibles y 43 cursos: 534 corresponden a la selección del llamado y 30 al resultado de un recurso de reposición, correspondiente a 30 cupos en la Región Metropolitana.

Respecto a los llamados de arrastre año 2020, de los 112 cursos seleccionados, 47 curso pasaron al año 2022. De éstos, han iniciado 45 y finalizado 19, quedando pendientes de inicio 2 cursos.

Un hito importante tiene relación con la incorporación de la línea infractores de ley, Proyecto +R, al Plan Nacional de Seguridad Pública del actual gobierno, lo cual he generado una serie de medidas que permitirán robustecer la ejecución del programa, y focalizar la estrategia de intervención con el público infractor de ley.

Estas medidas, entre otras, son las siguientes:

- Plan piloto de emprendimiento +R.
- Incorporación de más cupos a la línea regular del Proyecto.
- Creación de módulos transversales para el público objetivo.
- Fortalecimiento del componente de Apoyo Socio Laboral.
- Encadenamiento con TSP Gendarmería de Chile.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Llamado Línea Infractores de Ley, año 2022 IDL-22-01	Resolución Exenta N°1312 del 12 de abril del 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-infractores-de-ley	En inicio de cursos.
Complementa selección Llamado Línea Infractores de año 2022 IDL-22-01	Resolución Exenta N°2608 del 9 de agosto del 2022, complementa selección https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-infractores-de-ley	En acuerdo operativo

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Llamado Línea Infractores de Ley, año 2020 CAP-20-02	Resolución Exenta N°1729 del 19 de junio del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/amplia-seleccion-de-ejecutores-1er-concurso-publico-2020-programa-formate-para-el-trabajo-proyecto-r-linea-infractores-de-ley	Postulación, inicio y ejecución de cursos.

Línea Sectorial: Con fecha 22 de diciembre del 2021 se publicó la Resolución Exenta N° 4069, que Aprueba Bases Administrativas y Técnicas del Concurso Público, en modalidad cerrada, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transportes, para la ejecución del “Curso Especial con Simulador de Inmersión Total Conducente a Licencia de Conductor Profesional Clase A-3 Y A-5” año 2022.

Asimismo, con fecha 10 de marzo del 2022 se publicó la Resolución Exenta N° 904, que Selecciona oferentes y propuestas en el marco “Programa Capacitación en Oficios, Línea Sectorial Transporte, año 2022, donde resultaron seleccionados 2540 cupos a nivel nacional. En el mes de julio, mediante Resolución Exenta N°2241 de fecha 05 de julio, se reseleccionaron 100 cupos distribuidos para las regiones de Tarapacá (60 cupos) y Los Lagos (40 cupos) y a partir de la presentación de Recursos de Reposición.

No obstante, según lo indicado en el punto 4 de la parte técnica de la Resolución Exenta N° 4069, establece que si la demanda de los postulantes para un curso seleccionado fuera superior a lo esperado, el ejecutor podrá antes o durante la ejecución solicitar al SENCE, ampliar sus cupos, modificando el límite máximo en relación con el número indicado en su oferta, lo que será evaluado, y podrá ser aprobado por la Dirección Regional correspondiente De igual forma, la Dirección Regional podrá solicitar de oficio al ejecutor la ampliación de los cupos. las Direcciones Regionales pueden solicitar aumento de cupos de acuerdo a lo seleccionado establecidos. De lo anterior, la Dirección Regional de Los Lagos, solicitó aumentar los cupos de acuerdo a lo seleccionado por las Escuelas de Conductores Nancy Velásquez (Ancud) y San Cristóbal (Castro), por un total de 120 cupos.

Actualmente los cursos seleccionados en modalidad presencial se encuentran en proceso de habilitación de postulación e inicio de cursos progresivamente, ya que los ejecutores se encuentran desarrollando y cerrando los cursos de llamados anteriores, y dado que la normativa de estos cursos exige ejecutar en el domicilio autorizado, dificulta el inicio simultaneo de cursos debido a que no existe la capacidad técnica y de infraestructura para tantos cursos. De todas maneras, dada las características de la ejecución de los cursos de conducción se extenderá el plazo de inicio de este llamado.

Respecto a los llamados anteriores, de Sectorial Transportes, algunos de los cursos correspondientes al llamado año 2019, aún se encuentran pendientes de cierre de la Fase Lectiva, puesto que existe en las Direcciones de Tránsito de los Municipios dificultad para generar horas para exámenes para obtención de las licencias profesionales de conducción, requisito para continuar con la fase de inserción laboral. Los cursos correspondientes al llamado 2020, han podido iniciar todos los que se encontraban pendientes de ejecución, algunos de estos cursos ya se encuentran en estado fase lectiva finalizada, quedando pendiente el procedimiento de examen en la Dirección de Tránsito, para posterior Inserción Laboral.

En cuanto al llamado año 2021, los cursos se encuentran en su mayoría iniciados, quedando pendientes 3 aún por iniciar.

Los cursos gestionados a través de Convenio Marco que no se ejecutaron debieron ser cerrados por medio de Resciliación de Acuerdo Complementario, contando con este acto administrativo en su gran mayoría de estos cursos, esto con el fin de que queden deshabilitados en SIC..

En el segundo semestre está planificado implementar sectorial construcción con una cobertura que bordeará los 4 mil cupos. Se espera contar con la adjudicación a mediados de octubre, para comenzar con los procedimientos de habilitación de inicios de cursos.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Sectorial Transportes año 2022. SEC-TR-22-01	Resolución Exenta N°4069 de 22 de diciembre de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/cerrado-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-transportes Resolución Exenta N°904 de 22 de diciembre de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-transportes	En proceso de habilitación para postulación e inicios de cursos.
Sectorial Transportes SEC-TR -21-01	Resolución Exenta n° 838 de 07 de abril de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes	En proceso de ejecución.
Sectorial Transportes SEC-TR-20-01	Resolución Exenta N° 0928 de fecha 25 de febrero de 2020 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html	En proceso de ejecución.
Sectorial Transportes SEC-TR-19-02	Resolución Exenta N°3396 de fecha 16 de septiembre de 2019 https://www2.sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-sectorial-transportes.html	En proceso de cierre de cursos de la fase de inserción laboral debido a los obstáculos para tramitar las licencias profesionales.

Llamados por Convenio Marco: Los llamados códigos SECT 19-01, SECT 20-01 Y SEC-TR-19-01 su fecha de cierre es al 30 de abril de 2022, ya que, el Convenio Marco Expiró.

Línea Discapacidad: Respecto a las actividades del primer trimestre, destacar que el 3 de febrero de este año, mediante la Resolución Exenta N°550, se adjudicó el concurso 2022 de la línea.

Por otro lado, el 3 de junio del presente año, mediante la Resolución Exenta N°1917, se complementa la selección de adjudicación para el llamado 2022. En detalle la selección fue para la Región de Magallanes con un cupo de 30, lo que equivale a 2 cursos, Región de Aysén un cupo de 30 lo equivale a 2 cursos, Región de Ñuble con un cupo de 30 lo que equivale a 2 cursos, y por último en la Región de los Ríos con un cupo de 30 equivalente a 2 cursos.

Asimismo se han sostenido reuniones con actores del mundo de la discapacidad para empujar postulaciones a los cursos, tanto con SENADIS, como FUNDALURP y Pacto de Productividad.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
<i>Discapacidad, año 2022 DIS-22-01</i>	Resolución Exenta N°550, de 03 de febrero de 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad	En proceso de inicios de cursos y ejecución de ellos.
<i>Discapacidad DIS-21-01</i>	Resolución Exenta N°880, de 13 de abril de 2021, rectificada por REX N°911, de 14 de abril de 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad Resolución Exenta N° 102 del 15 de enero del 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-concurso-2021-programa-formate-para-el-trabajo-linea-discapacidad	En proceso de inicios, ejecución finalización y cierre.
<i>Discapacidad DIS-20-01</i>	Resolución Exenta N° 747 del 6 de febrero del 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-programa-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad-2020	En ejecución, finalización y cierre.
<i>Discapacidad DIS-19-01</i>	Resolución Exenta N° 3903 del 7 de Noviembre de 2019 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2019-formate-para-el-trabajo-linea-personas-en-situacion-de-discapacidad	En ejecución finalización y cierre.

Línea Educación y Trabajo: Con fecha 9 de febrero 2022 se emitió la Resolución exenta N°692 del 09 de febrero de 2022 que selecciona ejecutores año 2022.

Durante el semestre se han desarrollado reuniones de coordinación con las nuevas autoridades de la Secretaría Ejecutiva de Educación Media Técnico Profesional, en la búsqueda de solventar la construcción de políticas públicas coherentes y de colaboración entre ambos ministerios.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Primer llamado mixto, Línea Educación y Trabajo, año 2022 EMTP-22-01 EMTP-22-02	Resolución Exenta N° 692 del 09 de febrero de 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-linea-educacion-y-trabajo	En ejecución.

Línea Emprendimiento: De acuerdo a carta Gantt se cumple con publicación del llamado a Concurso Público con fecha 24 de enero 2022 y de sus resultados con la selección de oferentes el 13 de abril 2022. Se firma convenios en cada Dirección Regional del Servicio con todos los organismos técnicos seleccionados.

De los 141 cursos seleccionados 45 son en modalidad presencial y 96 en modalidad E-Learning.

Se ha iniciado la postulación a 82 cursos, con un 58%, en las regiones del país para los cursos 2022 con el nuevo plan formativo “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento”, cuyo énfasis se encuentra en el ingreso al mercado con el emprendimiento formalizado, legalizado mediante el inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos y con permiso/patente municipal o inscrito en el Registro de Microempresa Familiar, para ejercer la actividad en el territorio comunal.

Se realizan reuniones on line con ejecutores seleccionados para las regiones del norte, centro y sur del país para dar a conocer el nuevo plan formativo y su metodología. Asimismo, se efectúa encuentro con todos los ejecutores seleccionados que realizarán los cursos en modalidad E-Learning.

La Ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, y el Director Nacional (S) del Sence, llevan a cabo lanzamiento de 2.820 cupos con los cursos 2022 que se realizarán a lo largo de todo el país, desde un centro de capacitación en la comuna de Ñuñoa.

Se ha completado y cerrado el llamado CEMP-20-01 y se encuentra en fase de cierre el llamado regular CEMP-21-01, y el CEMP-21-01 de selección complementaria del 19.01.2022 se encuentra en ejecución.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Emprendimiento CEMP-22-01	Resolución Exenta N° 1330 de 13 abril de 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende	En ejecución Fase Lectiva

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Emprendimiento CEMP-21-01 Complementa selección	Resolución Exenta N° 354 de 19 de enero 2022 https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.354_19-01-2022_resolucion_complementa_seleccion.pdf	Cerrando ejecución de fase Inserción Laboral/Formalización
Emprendimiento CEMP-21-01	Resolución Exenta N° 1826 de 10 de junio 2021 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/seleccion-1er-llamado-2021-programa-capacitacion-en-oficios-linea-emprendimiento-tambien-llamado-formate-para-el-trabajo-emprende	Cerrando ejecución de fase Inserción Laboral/Formalización
Emprendimiento CEMP-20-01	Resolución Exenta N° 0911 de 21 FEB 2020 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/organismos-seleccionados-1er-concurso-publico-2020-formate-para-el-trabajo-linea-emprendimiento	Cerrado

Línea Continuidad de Estudios: Con fecha 22 de marzo de 2022 se emitió Resolución Exenta N°1060 que selecciona ejecutores del llamado del año.

Durante el primer semestre se han desarrollado reuniones con Chile Valora y MINEDUC a fin de ajustar la ejecución y los futuros rediseños de la línea al desarrollo del Marco de Cualificaciones TP.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
Continuidad de Estudios año 2022 CCE-22-01	Resolución Exenta N°1060, de 22 de marzo de 2022, rectificada por Resolución Exenta N°1230, de 01 de abril de 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-continuidad-de-estudios	En ejecución.
Continuidad de Estudios año 2022 CCE-22-01	Resolución Exenta N°2503, de 29 de julio de 2022, Complementa selección de Centros de Formación Técnica y propuestas en el marco del Procedimiento para la presentación, evaluación, y selección de Planes de Capacitación presentados por los Centros de Formación Técnica Estatales creados por la ley N°20.910, en el marco del Programa Capacitación en Oficios, línea Estudios Superiores año 2022 https://sence.gob.cl/organismos/concursos-y-licitaciones/resultados-1er-llamado-2022-formate-para-el-trabajo-continuidad-de-estudios	

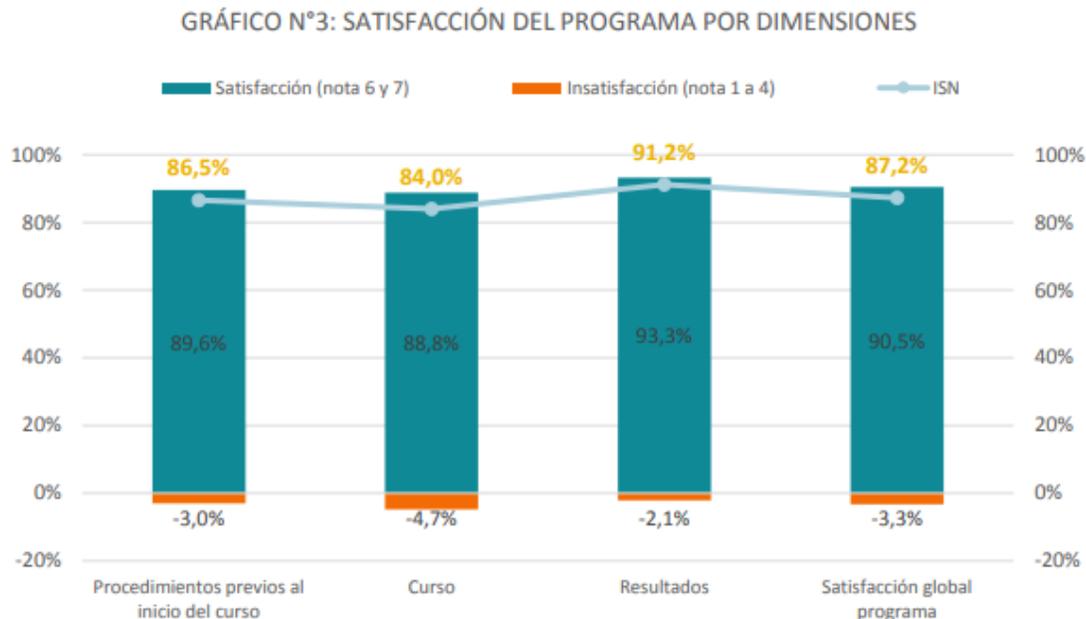
Satisfacción Beneficiarias(os)

Satisfacción Beneficiarias(os) Línea Registro Especial: Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo año 2021, en su línea registro especial, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión

La aplicación inició el 11 de abril del año 2022, para finalizar el 14 de abril del año 2022

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 87,2%, considerado como positivo. Las tres dimensiones están bien evaluadas, donde la mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 91,2%, con un nivel de satisfacción excelente, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 86,5%, y “curso” con un 84%, ambas con calificación positiva (ver gráfico n°3). En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.

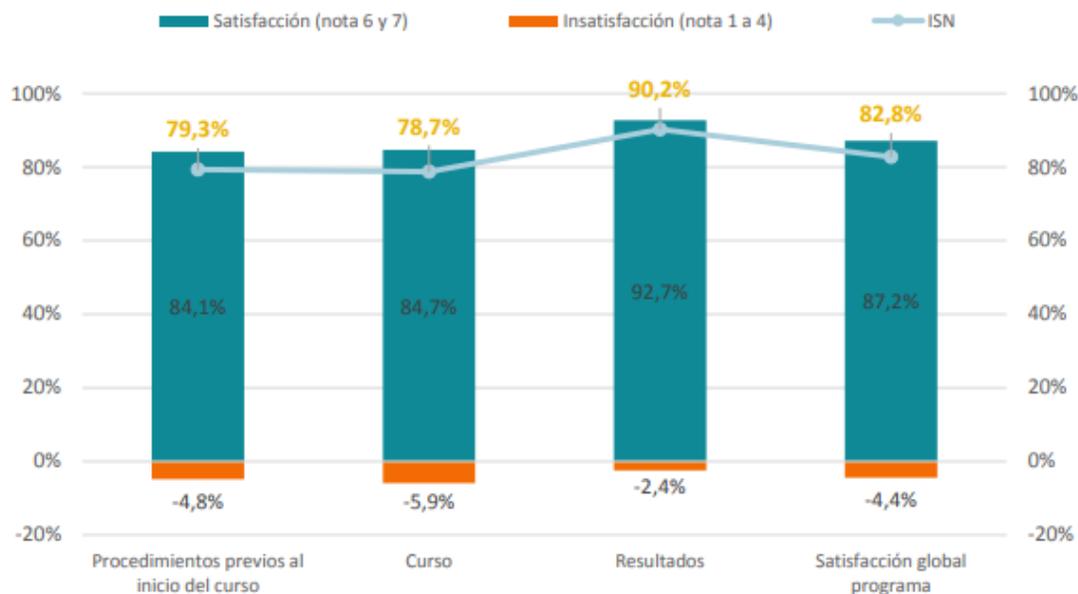
Satisfacción Beneficiarias(os) Línea Sectorial: Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo línea sectorial año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 1 de abril del año 2022, para finalizar el 12 de abril del año 2022

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 82,8%, considerado como positivo. Las tres dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la de menor valoración corresponde a “curso” con ISN de 78,7%, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 79,3% (ver gráfico n°3). Mientras que la dimensión mejor evaluada corresponde a “resultados” con un 90,2%. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



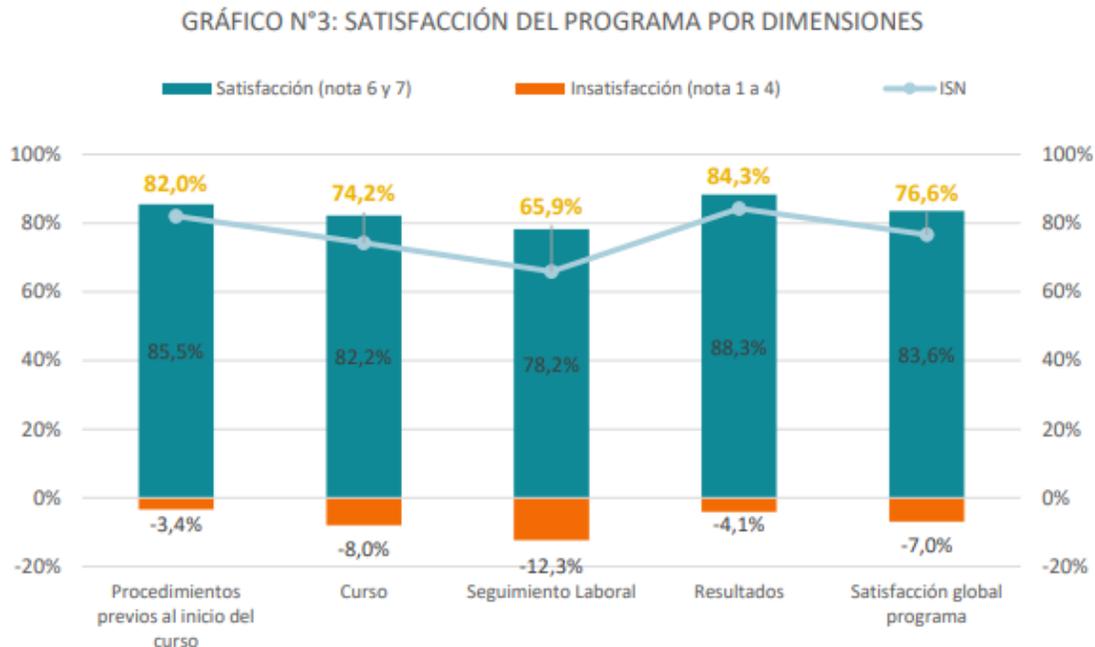
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.

Satisfacción Beneficiarias(os) línea Emprendimiento: Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Fórmate Para el Trabajo, línea emprendimiento, del año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 6 de abril del año 2021, para finalizar el 11 de abril del año 2021.

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de cuatro dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso”, la tercera a “fase seguimiento laboral” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 76,6%, considerado como positivo. La mitad de las dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positivo, donde la mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 84,3%, seguida de “procedimientos previos al inicio del curso” con un ISN de 82% (ver gráfico n°3). Mientras que las otras dimensiones son calificadas de manera regular, donde “curso” alcanza un ISN de 74,2% y “fase seguimiento laboral” un ISN de 65,9%. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las cuatro dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Fórmate para el trabajo año 2021.



Informe Glosas Presupuestarias SENCE
Enero – Septiembre 2022

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Programa de Intermediación Laboral Glosas Presupuestarias N°10 y N°18

26. Descripción Programa

Marco Legal: Decreto N°4, de 2009, y su modificación aprobada mediante el Decreto N°86, de 2018, y Decreto N°216 de 2019, todos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece los componentes, líneas de acción, procedimientos, modalidades y mecanismos de control del Programa de Intermediación Laboral. Decreto N°26, de 2019 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que aprueba Política Nacional de Intermediación Laboral y crea Comité de Coordinación de Intermediación Laboral. Ley N°19.518, promulgada el año 1997, que rige el nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo. Convenio de Acreditación OMIL e Incorporación a sistema Bolsa Nacional de Empleo, promulgada el año 2020. Convenio de colaboración con transferencia de recursos del Programa Fortalecimiento OMIL 2022. Guía Operativa FOMIL 2022.

Propósito: Personas desocupadas y ocupadas en búsqueda de empleo mejoran su proceso de vinculación laboral mediante el aumento del acceso a servicios de intermediación.

El programa se lleva a cabo a través de canales presenciales y estos pueden ser estáticos o móviles, de acuerdo con la siguiente descripción:

- **OMIL – Oficina Municipal de Información Laboral:** Las OMIL fueron creadas por la Ley N°19.518 del Estatuto de Capacitación y Empleo y tienen por función cumplir con actividades de orientación ocupacional, entendiendo por tal, la entrega de información, aplicación de instrumentos técnicos y asesorías que faciliten la elección de una profesión, actividad u oficio, así como, la entrega de los antecedentes que permitan lograr una adecuada capacitación en las entidades encargadas de proporcionarla. Actualmente se cuenta a nivel nacional con 321 Oficinas Municipales de Información Laboral, de ellas, 293 reciben recursos financieros de SENCE para asegurar la entrega de Servicios de Intermediación Laboral.
- **Plataforma laboral:** Este canal puede ser estático y/o móvil y tienen por objeto aumentar las colocaciones del sistema de intermediación laboral, mediante la entrega de servicios móviles de información, orientación y vinculación laboral a buscadores de empleo y empleabilidad. Actualmente se cuenta a nivel nacional con tres Plataformas Laborales estáticas – región de Arica y Parinacota, Región de Antofagasta y región Metropolitana.

El programa facilita y promueve el acceso a los siguientes servicios e instrumentos de intermediación laboral: información laboral, orientación laboral, vinculación laboral y ferias laborales.

Población Potencial: Personas desocupadas y ocupadas en búsqueda de empleo mayores de 18 años.

27. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	10.893.969	1.761.384	664.289	38%	564.134	32%	564.134	32%
Tarapacá		143.530	98.530	69%	98.530	69%	98.530	69%
Antofagasta		113.410	52.218	46%	52.218	46%	52.218	46%
Atacama		227.070	205.070	90%	205.070	90%	205.070	90%
Coquimbo		341.870	305.698	89%	305.698	89%	305.698	89%
Valparaíso		1.002.320	981.148	98%	981.148	98%	981.148	98%
O'Higgins		930.370	853.716	92%	850.316	91%	850.316	91%
Maule		883.580	855.580	97%	855.580	97%	855.580	97%
Biobío		1.005.070	871.078	87%	871.078	87%	871.078	87%
Araucanía		876.120	795.464	91%	795.464	91%	795.464	91%
Los Lagos		671.887	639.982	95%	599.522	89%	599.522	89%
Aysén		130.518	97.423	75%	97.423	75%	97.423	75%
Magallanes		98.030	70.030	71%	70.030	71%	70.030	71%
Metropolitana		1.658.250	1.507.350	91%	1.507.350	91%	1.507.350	91%
Los Ríos		423.480	378.480	89%	378.480	89%	378.480	89%
Arica		28.000	-	-	-	-	-	-
Ñuble		599.080	565.908	94%	565.908	94%	565.908	94%
Total	10.893.969	10.893.969	8.941.964	82%	8.797.949	81%	8.797.949	81%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre 2022.

28. Cobertura Programa

Región	Meta Atenciones	Meta Vinculación Laboral
Arica y Parinacota	2.215	375
Tarapacá	5.850	572
Antofagasta	3.096	677
Atacama	5.489	1.173
Coquimbo	13.862	3.405
Valparaíso	29.318	7.793
Metropolitana	58.385	19.629
O'Higgins	22.225	7.512
Maule	19.517	8.443
Ñuble	16.740	5.387
Biobío	35.112	12.994
Araucanía	30.055	8.443
Los Ríos	9.583	3.187
Los Lagos	13.296	4.917
Aysén	820	231
Magallanes	1.437	276
Total	267.001	85.011

29. Total Atenciones, Orientaciones y Vinculaciones del periodo

Región	Total Atenciones				Total Orientaciones				Total Vinculados(as)			
	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total	Hombre	Mujer	s/i	Total
Arica	271	331	-	602	100	115	-	215	37	44	-	81
Tarapacá	3.161	2.639	11	5.811	2.425	1.944	7	4.376	182	170	1	353
Antofagasta	1.185	1.218	3	2.406	313	544	-	857	90	98	1	189
Atacama	2.730	2.294	11	5.035	1.149	1.004	4	2.157	403	241	1	645
Coquimbo	5.064	4.825	24	9.913	3.868	3.597	20	7.485	965	870	2	1.837
Valparaíso	16.866	18.519	95	35.480	12.733	13.137	68	25.938	3.019	2.670	13	5.702
Metropolitana	29.288	28.868	138	58.294	17.089	16.624	79	33.792	5.352	4.773	13	10.138
O'Higgins	9.886	10.579	59	20.524	4.668	5.241	23	9.932	2.905	2.756	23	5.684
Maule	7.004	9.257	42	16.303	3.723	5.380	23	9.126	2.022	1.737	9	3.768
Ñuble	7.482	7.864	32	15.378	4.805	4.918	16	9.739	1.687	1.691	7	3.385
Biobío	16.408	19.179	69	35.656	13.693	15.477	58	29.228	5.428	3.751	15	9.194
Araucanía	14.679	15.088	71	29.838	8.496	9.332	38	17.866	3.951	2.847	15	6.813
Los Ríos	4.773	5.370	24	10.167	3.697	4.231	19	7.947	1.328	821	4	2.153
Los Lagos	4.538	4.802	13	9.353	2.589	2.911	8	5.508	1.590	1.750	12	3.352
Aysén	436	571	5	1.012	224	236	2	462	116	75	2	193
Magallanes	618	634	2	1.254	348	307	2	657	132	82	1	215
Orientación WEB	2.450	2.500	11	4.961	2.455	2.495	11	4.961	1	1	-	2
Total	126.839	134.538	610	261.987	82.375	87.493	378	170.246	29.208	4.377	119	53.704

Nota: *Canal WEB de Orientación no tiene meta de colocados, su objetivo es sólo Orientación Laboral. Fuente: Base de Datos SENCE

30. Resultados y Logros Obtenidos

Programa Fortalecimiento OMIL

El año 2022 el programa Fortalecimiento OMIL mantiene convenio de transferencia de recursos con 293 Municipios.

El programa se divide en dos períodos de ejecución: Desde Enero al 30 de Junio y del 01 de Julio a Diciembre. De enero a marzo se efectuó la tramitación de Convenios entre los Municipios y SENCE, lo que se vio demorado por parte de los Municipios y sus cierres de rendiciones de recursos del programa 2021 en SISREC (sistema de rendiciones de Contraloría).

El año 2022 toda la gestión del Programa se lleva en el módulo de gestión de Intermediación Laboral, desarrollado en plataforma Bolsa Nacional de Empleo – www.bne.cl; este módulo permite el registro de las acciones que entregan las OMIL a sus usuarios.

Plataformas Laborales

Este año se mantienen operativas las plataformas laborales de Arica y Parinacota, Antofagasta y Región Metropolitana, también la plataforma de Orientación Laboral en Línea que es a nivel nacional.

El año 2022 toda la gestión de estas plataformas se lleva en el módulo de gestión de Intermediación Laboral, desarrollado en plataforma Bolsa Nacional de Empleo – www.bne.cl; este módulo permite el registro de las acciones que entregan las oficinas a sus usuarios.

Durante el periodo reportado, enero a septiembre de 2022, se registran la siguiente información de total de personas atendidas, orientadas y vinculadas a través del Programa:

Total de Participantes (mujeres, hombres, sin sexo)	261.987 personas atendidas 134.538 mujeres / 126.839 hombres / 610 sin declarar sexo
N° de Jóvenes (1)	Del total de participantes, 80.200 corresponden a jóvenes. De ellos, 40.030 son mujeres y 39.963 hombres, 207 sin declarar sexo.
N° Personas con discapacidad (2)	4.426 personas declararon alguna discapacidad, 1.801 mujeres y 2.610 hombres, 15 sin declarar sexo.(*)

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes se atienden.

Distribución Regional Intermediadores OMIL

Región	OMIL Tipo Básica	OMIL Tipo Intermedia	OMIL Tipo Avanzada	Total FOMIL 2022	Monto Total Programa	Monto cuota 1	Monto cuota 2
Arica y Parinacota	0	0	0	0	-	-	-
Tarapacá	0	1	2	3	\$ 98.530.000	\$ 59.118.000	\$39.412.000
Antofagasta	2	1	0	3	\$68.410.000	\$41.046.000	\$27.364.000
Atacama	2	3	2	7	\$ 194.870.000	\$116.922.000	\$77.948.000
Coquimbo	4	7	1	12	\$ 311.770.000	\$ 187.062.000	\$124.708.000
Valparaíso	10	14	10	34	\$ 946.420.000	\$ 567.852.000	\$378.568.000
Metropolitana	2	9	36	47	\$1.562.650.000	\$ 937.590.000	\$625.060.000
O'Higgins	13	12	7	32	\$ 845.380.000	\$ 507.228.000	\$338.152.000
Maule	12	10	8	30	\$ 804.580.000	\$ 482.748.000	\$321.832.000
Ñuble	10	6	5	21	\$ 546.480.000	\$ 327.888.000	\$218.592.000
Biobío	12	8	13	33	\$ 925.220.000	\$ 555.132.000	\$370.088.000
Araucanía	11	16	4	31	\$ 810.720.000	\$ 486.432.000	\$324.288.000
Los Ríos	1	8	3	12	\$ 349.580.000	\$ 209.748.000	\$ 139.832.000
Los Lagos	10	11	2	23	\$ 580.230.000	\$ 348.138.000	\$ 232.092.000
Aysén	1	2	0	3	\$ 76.100.000	\$ 45.660.000	\$ 30.440.000
Magallanes	0	1	1	2	\$ 63.230.000	\$ 37.938.000	\$ 25.292.000
Total	90	109	94	293	\$8.184.170.000	\$ 4.910.502.000	\$3.273.668.000

Distribución de Plataformas Laborales

Las plataformas Busca Empleo de SENCE operan con profesionales contratados a través de licitaciones, las tres licitaciones se realizaron a 24 meses y los contratos están vigentes hasta finales del año 2023.

Regiones	N° Plataformas	Modalidad	Presupuesto para el año 2022	Presupuesto Total (24 meses)
Arica y Parinacota	1	Estática – permanente	80.000.000	160.000.000
Antofagasta	1	Estática – permanente	76.155.300	253.851.000
Metropolitana	1	Estática – permanente	92.330.000	184.660.000
Online www.sence.cl	1	Virtual – permanente	294.750.000	589.500.000
Total	4	-	543.235.300	1.188.011.000

Satisfacción Beneficiarias(os): Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada tanto a usuarios que fueron colocados, como a las empresas que generaron procesos de colocación de trabajadores, por medio de las OMIL que fueron parte del programa y de la Plataforma Laboral de Arica en el año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan estos actores respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación de la encuesta a usuarios colocados laboralmente en el primer semestre de 2021 inició el 20 de julio del año 2021, para finalizar el 2 de septiembre del año 2021. Mientras la aplicación de la encuesta a usuarios colocados laboralmente en el segundo semestre de 2021 inició el 5 de enero del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022. En el caso de la encuesta a empresas usuarias la aplicación inició el 4 de marzo del año 2022, para finalizar el 9 de marzo del año 2022.

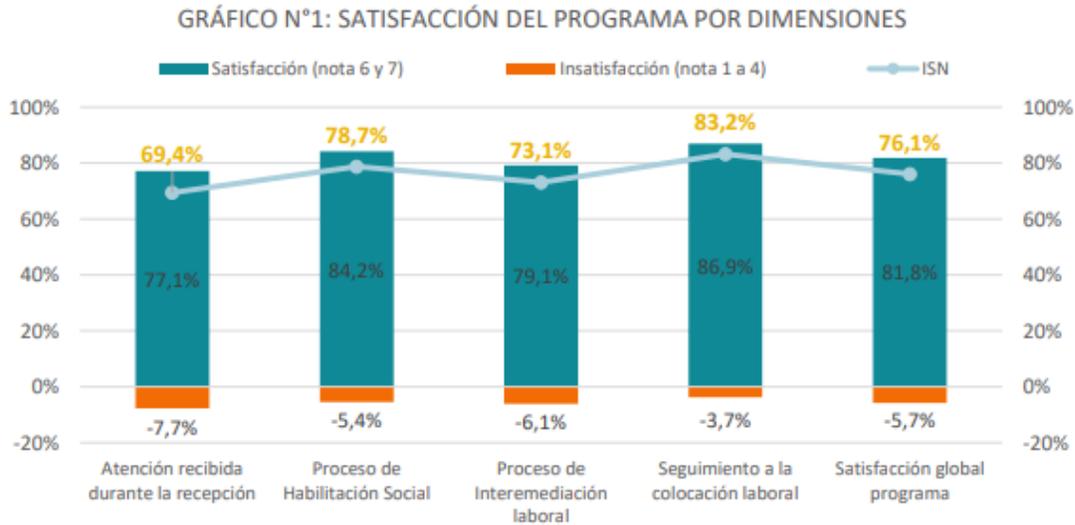
Evaluación general del programa, usuarias(os) colocadas(os): El presente apartado expone el resumen de los resultados de la encuesta aplicada en base a las cuatro dimensiones en las que se estructuró el instrumento de medición a usuarios vinculados el año 2021.

La estructura del análisis se basará primero en la lectura del Índice de Satisfacción Neta, para luego complementar con la información de los datos descriptivos de cada sub dimensión. La construcción de la satisfacción global se obtuvo mediante la satisfacción obtenida en las dimensiones “Atención recibida durante la recepción en la OMIL o Plataforma Laboral”, “Proceso de habilitación social”, “Proceso de intermediación laboral” y “Seguimiento a colocación laboral”. Previo a la lectura de los resultados de satisfacción neta de cada una de las dimensiones y sub dimensiones, es importante aclarar y considerar para efectos de su análisis que el universo de usuarios que evalúa cada una de éstas puede variar a partir de sí fueron participantes de cada uno de los procesos evaluados en esta encuesta. Independiente de esas variaciones en los universos de cada una de las preguntas, las satisfacciones netas de cada dimensión y sub dimensión serán calculadas por medio de promedios simples donde cada una de éstas contará con la misma ponderación.

Los resultados en la medición realizada a usuarios atendidos por el programa Intermediación Laboral muestran un ISN positivo de 76,1%. Dos de las cuatro dimensiones evaluadas presentan ISN de nivel positivo, correspondientes a “Proceso de Habilitación Social” y “Seguimiento a la colocación laboral” con ISN de 78,7%, y

83,2% respectivamente. Mientras que las dos dimensiones restantes alcanzan satisfacción regular, donde “Atención recibida en la OMIL o Plataforma Laboral” obtiene un ISN de 69,4%, y “Proceso de Intermediación Laboral” obtiene un ISN de 73,1%.

Evaluación general del programa, Resultados empresas



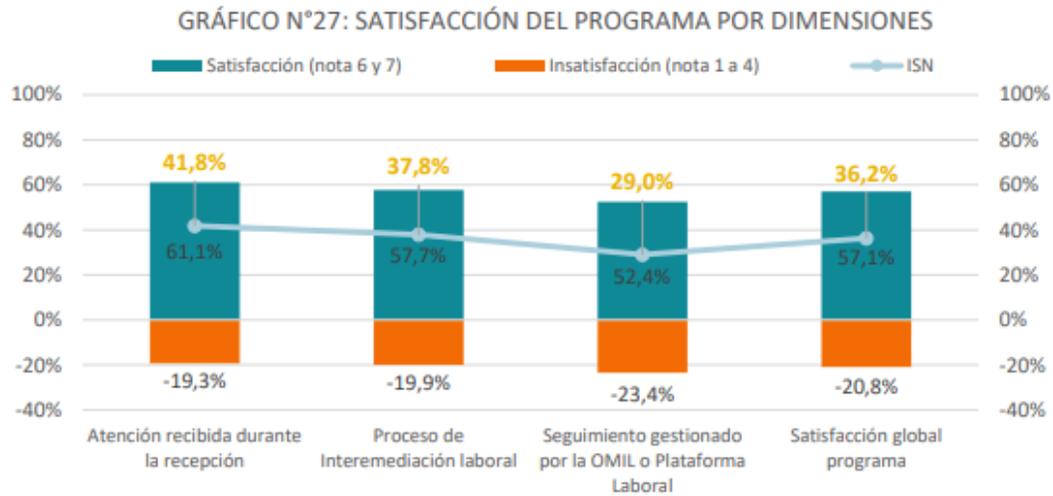
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Intermediación Laboral año 2021.

Evaluación general del programa, resultados empresas: En el presente apartado se expone el resumen de los resultados de la encuesta aplicada a empresas en base a las tres grandes dimensiones en las que se estructuró el instrumento de medición del programa Intermediación Laboral empresas 2021.

La estructura del análisis se basará primero en la lectura del Índice de Satisfacción Neta, para luego complementar con la información obtenida de los datos descriptivos de cada sub dimensión. La construcción de la satisfacción global se obtuvo mediante la satisfacción obtenida de las dimensiones “Atención recibida durante la recepción”, “Proceso de intermediación laboral” y “Proceso de seguimiento gestionado por la OMIL o Plataforma Laboral”.

Previo a la lectura de los resultados de satisfacción neta de cada una de las dimensiones y sub dimensiones, es importante considerar que para efectos de su análisis que el universo de usuarios que evalúa cada una de éstas, puede variar a partir de sí fueron participantes de cada uno de los procesos evaluados en esta encuesta. Independiente de esas variaciones en los universos de cada una de las preguntas, las satisfacciones netas de cada dimensión y sub dimensión serán calculadas por medio de promedios simples donde cada una de éstas contará con la misma ponderación.

Los resultados obtenidos en la medición realizada al programa Intermediación Laboral empresas muestran un ISN muy negativo de 36,2%. La dimensión “Atención recibida durante la recepción” obtiene la mejor calificación, pero con un ISN muy negativo de 41,8%. Al igual que “Proceso de intermediación laboral” y “Seguimiento gestionado por la OMIL o Plataforma Laboral” presentan ISN muy negativos más bajos, de 37,8% y 29% respectivamente, siendo esta última la dimensión que recibe la evaluación más baja.



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Intermediación Laboral año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección "Sobre Sence"/"Utilidad Pública"/ "Resultados de los programas SENCE"/ "Encuestas de satisfacción".

Programa de Certificación de Competencias Laborales Glosas Presupuestarias N°10 y 18

31. Descripción Programa

Marco Regulatorio: Rol de SENCE en la Ley de Competencias Laborales 20.267, Artículo 26.-, letra c (Título séptimo, del financiamiento de los procesos de evaluación y certificación de competencias laborales). Ley N° 20.267, del 25 de junio de 2008, que crea el sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales y perfecciona el estatuto de Capacitación y Empleo.

Propósito: El programa tiene como objetivo reconocer formalmente las competencias laborales de las personas mayores de 18 años, independientemente de la forma en la que éstas hayan sido adquiridas y que si tienen o no un título o grado académico otorgado por la enseñanza formal de conformidad a las disposiciones de la Ley n° 18.962 Orgánica Constitucional de Enseñanza.

Población Objetivo: Personas de 18 años que requieran certificar sus competencias.

Componentes del Programa: El Programa entrega certificación de competencias laborales.

32. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	1.945.878	35.566	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		77.886	70.465	90%	38.524	49%	38.524	49%
Antofagasta		142.139	135.043	95%	66.648	47%	66.648	47%
Atacama		78.572	78.400	100%	54.590	69%	54.590	69%
Coquimbo		93.259	87.253	94%	44.101	47%	44.101	47%
Valparaíso		163.612	162.623	99%	86.419	53%	86.419	53%
O'Higgins		125.734	123.935	99%	51.212	41%	51.212	41%
Maule		67.402	67.402	100%	55.521	82%	55.521	82%
Biobío		233.972	232.117	99%	127.961	55%	127.961	55%
Araucanía		120.707	115.977	96%	52.027	43%	52.027	43%
Los Lagos		172.729	172.695	100%	83.313	48%	83.313	48%
Aysén		51.685	51.228	99%	25.400	49%	25.400	49%
Magallanes		46.821	42.523	91%	23.183	50%	23.183	50%
Metropolitana		267.502	264.238	99%	188.292	70%	188.292	70%
Los Ríos		72.840	71.149	98%	26.359	36%	26.359	36%
Arica		106.049	106.049	100%	42.604	40%	42.604	40%
Ñuble		89.403	89.403	100%	49.560	55%	49.560	55%
Total	1.945.878	1.945.878	1.870.500	96%	1.015.714	52%	1.015.714	52%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre de 2022.

33. Cobertura Programas

Región	Cupos 2022
Arica y Parinacota	370
Tarapacá	200
Antofagasta	510
Atacama	130
Coquimbo	360
Valparaíso	653
Metropolitana	1085
O'Higgins	435
Maule	140
Ñuble	350
Bio Bio	600
Araucanía	340
Los Ríos	240
Los Lagos	495
Aysén	134
Magallanes	90
Totales	6.132

Fuente: SENCE

34. Evaluados Programa

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica Y Parinacota	84	173	257
Tarapacá	46	90	136
Antofagasta	155	220	375
Atacama	9	165	174
Coquimbo	38	106	144
Valparaíso	275	350	625
Metropolitana	345	445	790
O'higgins	51	110	161
Maule	272	111	383
Ñuble	117	89	206
Bio-Bio	168	342	510
Araucanía	134	99	233
Los Ríos	38	86	124
Los Lagos	37	327	364
Aysén	166	86	252
Magallanes	69		69
Total general	2.004	2.799	4.803

Fuente: Base de Datos SENCE

35. Resultados y Logros Obtenidos

Al tercer trimestre 2022 desde el Programa de Competencias Laborales se han alcanzado los siguientes logros y resultados:

- La totalidad de contratos ya fueron aprobados, por lo que la programación del año es consistente con las metas propuestas.
- Segundo semestre 2022 sólo se ejecutarán evaluaciones contratadas durante el año y disminuirá el arrastre presupuestario del Programa.
- Se realizó una nueva licitación 45-53-LQ22 en diversos sectores productivos, el cual se encuentra actualmente en plataforma de Mercado Público.
- Desarrollo de Términos De Referencia en Subsector Portuario, con 400 cupos por ejecutar.

Durante el periodo reportado, al tercer trimestre 2022, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres/hombres)</i>	<i>N° total de participantes: 4.803. 2.004 mujeres / 2.799 hombres</i>
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 1.261 corresponden a jóvenes. De ellos, 483 son mujeres y 778 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	No se registra personas que declararon alguna discapacidad.

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Sobre selección ejecutores, el estado de los procesos de evaluación de competencias es el siguiente:

<i>Identificación llamado</i>	<i>Link publicación resolución resultados del llamado</i>	<i>Estado ejecución</i>
45-19-LR20	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=aJW0mtFiui+D0veojgP46g	Licitación finalizada.
45-20-LR20	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=0MNQQ5q4fXZSJ5hfEvAXqQ	En Ejecución
45-18-LR21	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=tuwFVlzzhMlxYPak+VQdWA==	En Ejecución
45-35-LR21	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=Nwx05eAZpLg6U9Uc8NBjUA==	En Ejecución.
45-53-LQ22	https://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFB/DetailsAcquisition.aspx?qs=NwMHOk8L+ALL3dbaje70nQ==	En proceso de licitación

Satisfacción Beneficiarias(os) Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios que pasaron por procesos de Evaluación y Certificación de

Competencias Laborales durante el año 2021, a través del programa de Certificación de Competencias Laborales definida por línea presupuestaria de SENCE y de Franquicia Tributaria. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 18 de mayo del año 2022, para finalizar el 11 de julio del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso de supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

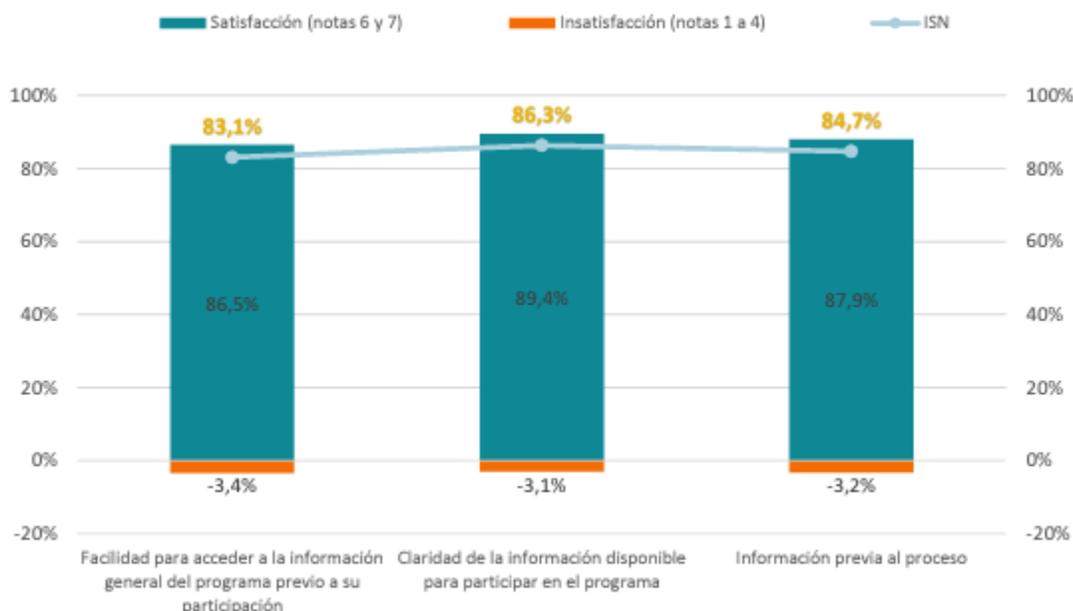
La muestra efectiva que se obtuvo asciende a 2.741 usuarios y presentó un error de 1,5% a nivel nacional.

Evaluación general del programa: El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente %, considerado como positivo. De la totalidad de dimensiones evaluadas, todas presentan un nivel de satisfacción positiva. La dimensión que presenta la evaluación más baja corresponde a e a un 84,3 “resultados” con un ISN de 81,9 %, de todas formas, correspondiente a una calificación positiva.

Mientras que las dimensiones mejor evaluadas corresponden a evaluación” con un ISN de 84,7 % y “información previa al proceso de “evaluación de competencias laborales” correspondiente con un ISN de 86,3 %, ante a la mayor valoración del programa. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identifica los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°4: SATISFACCIÓN DIMENSIÓN "INFORMACIÓN PREVIA AL PROCESO"



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Certificación de Competencias Laborales año 2021.



Informe Glosas Presupuestarias SENCE
Enero – Septiembre 2022

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Reconversión Laboral (Reinvéntate) Glosa Presupuestaria N°18

36. Descripción Programa

Marco Regulatorio: Decreto Supremo N°6, del 8 de enero de 2019, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social donde se “Establece componentes, líneas de acción y procedimientos del Programa de Reconversión Laboral”.

- Modificatorias: Decreto N°36, del 1 de septiembre de 2020, que modifica aspectos del decreto anterior, y Decreto 64, del 17 de enero de 2022 que modifica Decreto Supremo N°6.

Propósito: El objetivo de este Programa es atender las necesidades de capacitación de personas desempleadas que hayan perdido su empleo recientemente o de personas empleadas en riesgo de perder el empleo debido al impacto de la automatización de sus labores en ciertos sectores productivos con la finalidad de aumentar la posibilidad de reinsertarse laboralmente y de aumentar y mejorar las competencias laborales, a través de la entrega de un curso de capacitación a elección del beneficiar.

Población Objetivo: Personas de 18 años y más, con enseñanza media completa, que se encuentren cesantes u ocupadas en riesgo de perder su empleo, que cuenten con un tope de ingresos máximos de \$1.200.000 (un millón doscientos mil pesos) brutos, como promedio de los últimos 12 meses, sean estos continuos o discontinuos.

Componentes del Programa: El Programa considera: Capacitación e Inserción Laboral.

37. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

Región	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	7.129.159	3.032.189	-	-	-	-	-	-
Tarapacá		151.447	106.675	70%	106.675	70%	106.675	70%
Antofagasta		53.448	26.843	50%	26.843	50%	26.843	50%
Atacama		192.889	143.130	74%	143.130	74%	143.130	74%
Coquimbo		15.475	3.375	22%	3.375	22%	3.375	22%
Valparaíso		1.000.941	197.479	20%	197.479	20%	197.479	20%
O'Higgins		222.138	52.584	24%	52.584	24%	52.584	24%
Maule		199.316	103.363	52%	103.363	52%	103.363	52%
Biobío		279.582	158.487	57%	158.487	57%	158.487	57%
Araucanía		245.513	204.711	83%	204.711	83%	204.711	83%
Los Lagos		292.879	124.660	43%	124.660	43%	124.660	43%
Aysén		64.223	54.088	84%	54.088	84%	54.088	84%
Magallanes		131.257	42.673	33%	42.673	33%	42.673	33%
Metropolitana		967.284	553.889	57%	553.889	57%	553.889	57%
Los Ríos		55.248	42.935	78%	42.935	78%	42.935	78%
Arica		87.648	11.651	13%	11.651	13%	11.651	13%
Ñuble		137.682	94.147	68%	94.147	68%	94.147	68%
Total	7.129.159	7.129.159	1.920.690	27%	1.920.690	27%	1.920.690	27%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre de 2022.

38. Cobertura Programa

Región	Cupos 2022
Arica y Parinacota	50
Tarapacá	215
Antofagasta	275
Atacama	125
Coquimbo	250
Valparaíso	720
Metropolitana	975
O'Higgins	460
Maule	480
Ñuble	300
Bio bio	730
Araucanía	435
Los Ríos	150
Los Lagos	445
Aysén	75
Magallanes	75
Totales	5.760

Fuente: SENCE

Nota: El total incluye 765 cupos de Talento Digital, según la siguiente distribución de cupos Arica y Parinacota: 50, Valparaíso: 640 y Magallanes: 75.

39. Inscritas(os) Programa

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica Y Parinacota	21	4	25
Tarapacá	113	96	209
Antofagasta	75	75	150
Atacama	61	126	187
Coquimbo	-	-	-
Valparaíso	118	103	221
Metropolitana	428	438	866
O'higgins	123	157	280
Maule	33	128	161
Ñuble	77	144	221
Bio-Bio	107	283	390
Araucanía	194	210	404
Los Ríos	58	37	95
Los Lagos	82	206	288
Aysén	38	43	81
Magallanes	18	4	22
Total general	1.546	2.054	3.600

Fuente: Base de Datos SENCE

40. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

<i>Total de Participantes (mujeres y hombres)</i>	<i>3.600 participantes</i> <i>1.546 mujeres / 2.054 hombres</i>
<i>N° de Jóvenes (1)</i>	Del total de participantes, 1.308 corresponden a jóvenes. De ellos, 511 son mujeres y 797 hombres.
<i>N° Personas con discapacidad (2)</i>	37 personas declararon alguna discapacidad, 18 mujeres y 19 hombres.(*)

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

Entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2022 se da inicio a la totalidad de los cursos pendientes de años anteriores, especialmente del Llamado 2021, puesto que se indica desde la coordinación nacional el 31 de marzo como tope para dar inicio a las primeras secciones de cada curso, incluidas las prórrogas otorgadas en contexto de la crisis sanitaria.

Por su parte, el 16 de marzo del presente año se emite la Resolución Exenta N°998 que Selecciona Oferta del Proceso de Concurso del Llamando 2022, con un total de 5.645 cupos en 14 regiones del país, dejando sin cupos 2022 a las Regiones de Arica y Parinacota y Magallanes, en consideración de los resultados obtenidos en la evaluación de ofertas.

Con objeto de aumentar los inicios de cursos, para los casos de ejecución de cursos pendientes de años anteriores, se dio plazo final a ejecutores para fines de marzo, lo que permitió ordenar cursos que ya no sería viable iniciar deshabilitándolos del sistema.

Para efectos de cierre de arrastre, se fueron resolviendo problemas de sistema entre enero y marzo, lo que ha permitido ir cerrando cursos logrando generar los pagos de términos de Fase Lectiva.

Para dinamizar los inicios de cursos del año 2022, se comenzó en el mes de junio a potenciar campaña de difusión en redes sociales y a dar prioridad a cursos con más posibilidades a través de la coordinación con las Direcciones Regionales dando ampliación de plazos para iniciar en los casos con más postulantes.

Con fecha 13 de julio del presente, mediante Resolución 2339, se publica Resolución que complementa la selección de Organismos ejecutores para la Línea Talento Digital con un total de 765 nuevos cupos para el Programa en las 3 regiones de Arica y Magallanes además de la región de Valparaíso.

Estos últimos cupos están actualmente en proceso de matrícula conforme a los procesos de postulación en coordinación con la Unidad Ejecutora de Talento Digital.

Con plazo final para la primera semana de octubre, se logra dar inicio a los últimos cursos del Llamado 2022.

Sobre los procesos de selección ejecutores cursos

Identificación llamado	Link publicación resolución resultados del llamado	Estado ejecución
RLAB-19-02	Resolución Exenta N° 1768 del 12 de noviembre de 2019 que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica en el marco del Programa Reversión Laboral, que también podrá llamarse “Programa Reinvéntate 2019”, segundo llamado año 2019.” https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e._3942_selecciona_organismos_ejecutores_reinventate.pdf	Cursos iniciados en los años 2020 a 2022.
RLAB-20-01	Resolución Exenta N° 1438 del 30 de abril de 2020 que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reversión Laboral”, que también podrá denominarse “Programa Reinvéntate”, año 2020 https://www2.sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.1438_seleccion_reinventate_30-04-2020.pdf	Cursos iniciados en los años 2020 a 2022.
RLAB-21-01 y RLAB-21-02	Resolución Exenta N°1745 de 31 de mayo de 2021, que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reversión Laboral”, que también podrá denominarse “Programa Reinvéntate”, año 2021. https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/1745_selecciona_programa_reversion_laboral_2021_firmado.pdf	Cursos iniciados en los años 2021 y 2022.
RLAB-22-01 y RLAB-22-02	Resolución Exenta N°998 de 16 de marzo de 2022, que Selecciona a organismos ejecutores, sus respectivas propuestas y cupos que indica, en el marco del Concurso Público, en modalidad mixta, para la presentación, evaluación y selección de propuestas en el marco del “Programa Reversión Laboral”, que también podrá denominarse “Programa Reinvéntate”, año 2022. https://sence.gob.cl/sites/default/files/concursos-y-licitaciones/r.e.988_16-03-2022.pdf	Cursos iniciados en junio 2022.

Satisfacción Beneficiarias(os): Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados de cursos modalidad e-learning del programa Reinvéntate año 2021, considerando que durante dicho período la mayor parte de los cursos fueron ejecutados bajo esa modalidad instruccional, la encuesta se aplicó sólo a usuarios que pasaron por ese tipo de cursos. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

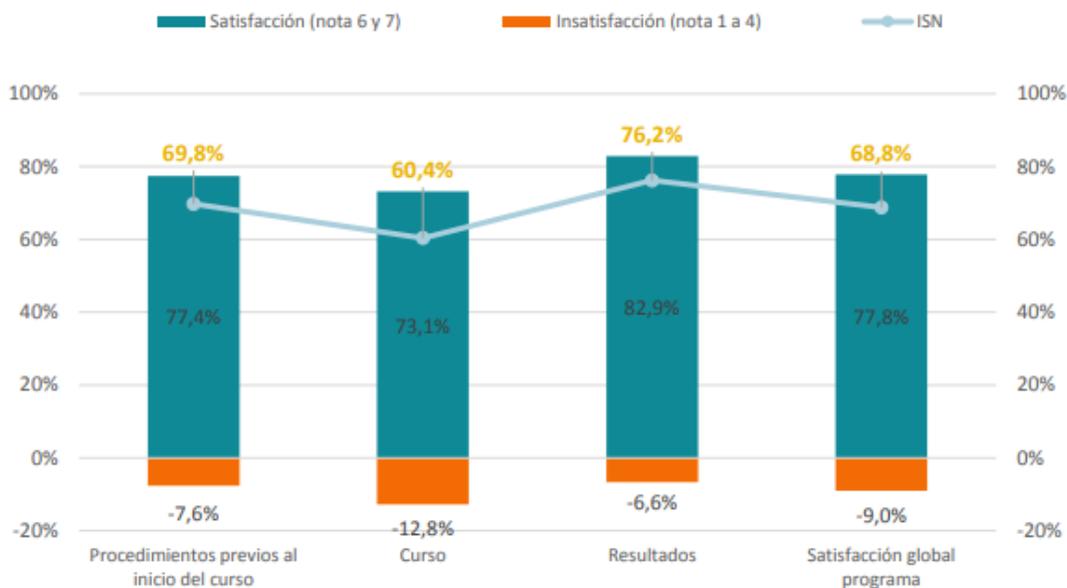
La aplicación inició el 24 de marzo del año 2022, para finalizar el 31 de marzo del año 2022

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en un total de tres dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “procedimientos previos al inicio del curso”, la segunda a “curso” y la última a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa

correspondiente a un 68,8%, considerado como regular. Las dimensiones evaluadas presentan variados niveles de satisfacción, donde la peor evaluada corresponde a “curso” con un ISN de 60,4%, que cae en la categoría de satisfacción negativa. Luego la dimensión “procedimientos previos al inicio del curso” con un 69,8% alcanza un nivel de satisfacción regular. Mientras que la dimensión con mejor evaluación corresponde a “resultados” con ISN de 76,2% considerado positivo. En los siguientes apartados de este informe se detallarán los resultados obtenidos en cada una de las sub dimensiones y variables que componen las tres dimensiones recién presentadas, pudiendo de esa forma identificar cuáles son los elementos que están generando mayores niveles de satisfacción o insatisfacción.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:

GRÁFICO N°3: SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA POR DIMENSIONES



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa Reinventate año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Programa de Becas (Transferencias al Sector Público)

41. Descripción Programa

Propósito: Mejorar la inserción laboral de la población dependiente de las FFAA (FACH, Ejército y Armada), Gendarmería, Subsistema de seguridad y oportunidades del MDSF, Sename e INDAP, que se encuentren en un proceso de inserción o reinserción laboral, definido por cada una de las instituciones, mediante la adquisición de competencias laborales

Población Objetivo: Personas dependientes de las FFAA, Gendarmería, Sename, Subsistema de seguridad y oportunidades del MDSF e INDAP, que se encuentren en un proceso de inserción o reinserción laboral, definido por cada una de las instituciones.

Componentes del Programa: El Programa considera: Capacitación.

42. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	2.497.838	2.497.838	1.240.000	50%	1.190.000	48%	1.190.000	48%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre de 2022.

Nota: Este Programa se paga de forma centralizada en el Nivel Central. La diferencia de M\$50 menos informado en este trimestre respecto al periodo anterior, se debe a la devolución de recursos recibida por parte de la Armada de Chile.

43. Cobertura Programa

Región	Cobertura 2022
Arica Y Parinacota	50
Tarapacá	96
Antofagasta	85
Atacama	35
Coquimbo	80
Valparaíso	240
Metropolitana	282
O'Higgins	75
Maule	91
Ñuble	45
Bio bio	202
Araucanía	100
Los Ríos	75
Los Lagos	35
Aysén	23
Magallanes	70
Sin asignación regional	3.412
Total	4.996

Nota: Distribución no incluye cupos asignados a Convenio con MDS. La cobertura será ajustada de acuerdo al estado de convenios vigentes.

44. Inscritas(os) Programa

Región	Mujer	Hombre	Total
Arica Y Parinacota	136	83	219
Tarapacá	26	55	81
Antofagasta	99	133	232
Atacama	7	63	70
Coquimbo	83	142	225
Valparaíso	131	285	416
Metropolitana	198	560	758
O'higgins	152	125	277
Maule	141	145	286
Ñuble	131	131	262
Bio-Bio	142	305	447
Araucanía	101	294	395
Los Ríos	139	56	195
Los Lagos	130	136	266
Aysén	14	129	143
Magallanes	80	186	266
Total general	1.710	2.828	4.538

45. Resultados y Logros Obtenidos

Durante el periodo reportado, se registran la siguiente información del total participantes del Programa a través de sus distintas líneas:

Total de Participantes 4.538 participantes
(mujeres y hombres) 1.710 mujeres / 2.828 hombres

N° de Jóvenes (1) Del total de participantes, 2.277 corresponden a jóvenes. De ellos, 415 son mujeres y 1.862 hombres.

N° Personas con discapacidad (2) 17 personas declararon alguna discapacidad, 12 mujeres y 5 hombres. (*)

(1) Considera Beneficiarias(os) del tramo etario 18 a 29 años, pudiendo incorporar a las personas entre 15 y 17 años.

(2) La información relativa a discapacidad es declarativa por parte de quienes postulan al programa.

(3) Los datos de los participantes pueden variar por actualización de estado de participantes/cursos.

La ejecución del Programa a la fecha corresponde a inicio de cursos pendientes de años anteriores y se incluye el primer cursos iniciado de Convenios del año.

En el año 2022 se suscribirán convenios con las siguientes instituciones: Gendarmería de Chile, Servicio Nacional de Menores, Armada, Instituto de Desarrollo Agropecuario, Ejército de Chile y Ministerio de Desarrollo Social y Familia, éste último se trata de un Convenio nuevo.

A continuación se detalla el estado de Convenio por institución:

Institución	Cupos	Convenio 2022
Gendarmería de Chile (GENCHI)	1.200	El Convenio se encuentra tramitado y la transferencia de recursos ha sido realizada. Respecto a Convenio del año 2021, se ha solicitado ampliación en el plazo de ejecución.
Servicio Nacional de Menores (SENAME)	300	El Convenio se encuentra tramitado y la transferencia de recursos ha sido realizada. Por su parte, los cursos han estado iniciando. Por su parte, se han ejecutado durante el año cursos del Convenio año 2021.
Armada de Chile	196	El Convenio se encuentra tramitado y la transferencia de recursos ha sido realizada. Por su parte, la ejecución del año se ha estado desarrollando y se están realizando ceremonias de certificación.
Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP)	1.800	El Convenio se encuentra en proceso de tramitación de firmas para su suscripción.
Ejército de Chile	1.500	El Convenio se encuentra tramitado y la transferencia de recursos ha sido realizada. Respeto al Convenio 2021 se ha solicitado la ampliación en el plazo de ejecución.
Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSYF)	-	No se dará continuidad a la tramitación del Convenio. De acuerdo a ello, se realizará reasignación de recursos a SENAME y, por esta razón, se encuentra en trámite la modificación por suplementación de recursos.

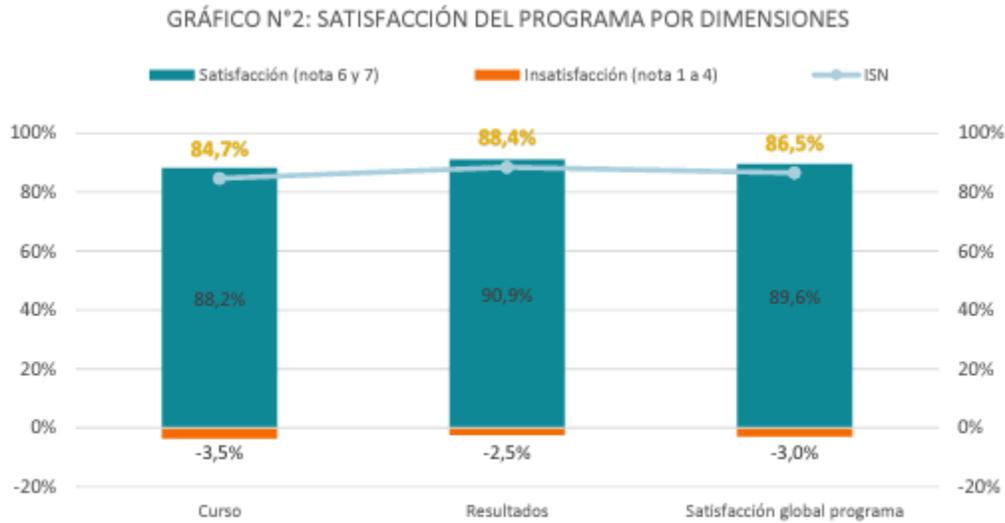
Satisfacción Beneficiarias(os): Este reporte de resultados tiene como objetivo presentar los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a los usuarios egresados del programa Transferencias al Sector Público año 2021. El propósito de esta encuesta es indagar en la satisfacción que presentan los usuarios respecto de las distintas etapas, procesos y componentes del programa en cuestión.

La aplicación inició el 25 de abril del año 2022, para finalizar el 29 de abril del año 2022. Durante ese periodo de tiempo se desarrolló un proceso supervisión semanal de los audios de los llamados telefónicos realizados por los encuestadores que permitió ir validando las respuestas registradas en la base de datos de resultados.

Considerando los marcos muestrales de 178 usuarios de la línea Armada y 1.319 usuarios de la línea INDAP, se estimó una muestra representativa a nivel nacional y por línea, en ambos casos con un nivel de confianza de un 95% y un error muestral de un 5%. Las muestras estimadas con los parámetros indicados anteriormente corresponden a 122 usuarios de la línea Armada y 298 usuarios de la línea INDAP.

Evaluación general del programa: La encuesta de satisfacción se divide en dos dimensiones que permiten evaluar distintos aspectos del programa, la primera corresponde a “curso” y la segunda a “resultados”. El promedio de los niveles de satisfacción obtenidos en cada una de esas categorías da como resultado el índice de satisfacción neta (ISN) total del programa correspondiente a un 86,5%, considerado como positivo. Ambas dimensiones evaluadas presentan un nivel de satisfacción positiva, donde “curso” es evaluada con un ISN de 84,7%, mientras que “resultados” alcanza un 88,4%, siendo la mejor evaluada.

Gráfico de Satisfacción por Dimensiones:



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de resultados encuesta de satisfacción programa TSP año 2021.

Las Encuestas de Satisfacción de los programas SENCE, generada por la Subunidad de Estudios, están publicados en el portal institucional www.sence.cl, sección “Sobre Sence”/”Utilidad Pública”/ “Resultados de los programas SENCE”/ “Encuestas de satisfacción”.

Organismos Internacionales

46. Descripción Programa

Los recursos asignados en este ítem, corresponde al pago de las membresías a organismos internacionales.

47. Actividades

En el periodo se pago membresía al Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor) y Asociación Mundial de Servicios Públicos de Empleo (AMSPE).

OIT/Cinterfor: Este es un servicio técnico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), fue creado en 1963 y está establecido en Montevideo, Uruguay.

Su misión corresponde a “hacer realidad el potencial transformador de la formación profesional”, entre sus funciones cuenta: a) promover y fortalecer la cooperación para el desarrollo institucional y la modernización de la formación profesional entre los países de América Latina y el Caribe y entre la región de las Américas y otras regiones del mundo, b) contribuir al diseño y la gestión de políticas públicas de formación profesional acordes con el programa de trabajo decente y en el marco de las estrategias y planes nacionales definidos entre la OIT y los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, c) desarrollar una comunidad de aprendizaje y gestión del conocimiento en formación profesional a través de la recuperación crítica, sistematización y diseminación de información, experiencias e innovaciones y d) promover la investigación relacionada con la institucionalización de la formación, atendiendo criterios de eficiencia, competitividad, productividad, calidad, equidad social y respeto de las normas internacionales del trabajo.

AMSPE: Existe desde 1988, constituye una auténtica instancia de intercambio de información y conocimientos entre los países miembros y un interlocutor mundial en el ámbito del empleo y el mercado laboral. El Consejo Directivo está formado por el Presidente y 16 miembros elegidos por la Asamblea General para un período de tres años.

No aplica identificación de beneficiarias(os).

48. Estado de Ejecución Presupuestaria Programa

	Ppto. Ley (M\$)	Ppto. Asignado (M\$)	Ppto. Comprometido (M\$)	% Comprometido	Ppto. Devengado (M\$)	% Devengo	Ppto. Pagado (M\$)	% Pagado
Dirección Nacional	12.000	12.000	12.000	100%	12.000	100%	12.000	100%

Fuente: SIGFE al 30 de septiembre de 2022.